



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

OFICIALIA MAYOR

Licitación Pública Número ADQ-2025-LP-003-XXV

“Contratación plurianual del servicio integral de Arrendamiento de 431 vehículos para el desempeño de las atribuciones de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal del XXV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, B.C.”

Bases de Licitación



INFORMACIÓN GENERAL

1.- FUENTE DE LOS RECURSOS:

El XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA, B.C. por conducto del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tijuana, en lo sucesivo denominado la Convocante con domicilio en Avenida Independencia # 1350 Zona Urbana Río, Tijuana, B.C. C.P. 22010, convoca a la presente Licitación Pública No. ADQ-2025-LP-003-XXV para la adjudicación de un contrato plurianual del servicio integral de arrendamiento de 431 vehículos para el desempeño de las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C." financiada con recursos propios del XXV Ayuntamiento de Tijuana correspondientes al presupuesto de egresos de los ejercicios presupuestales 2025, 2026 y 2027 el procedimiento será substanciado por el Secretario Técnico del Comité antes referido o por quien se designe previamente por escrito y estará facultado para tomar las medidas necesarias para el desarrollo del mismo.

2.- NORMATIVIDAD APLICABLE:

La presente Licitación Pública ADQ-2025-LP-003-XXV se substanciará con estricto apego a las disposiciones del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos del Municipio de Tijuana, Baja California, en adelante "El Reglamento" y en forma supletoria en lo no previsto por este último se aplicará lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento, así como las demás disposiciones legales vigentes y aplicables a la materia.

3.- PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR:

3.1.- Podrán participar únicamente en el presente procedimiento de Licitación **las personas físicas o morales con residencia en el Municipio de Tijuana, Baja California atendiendo a programas para incentivar los sectores de la economía local, lo anterior independientemente del origen de los bienes o servicios.**

3.2.- Que adquieran oportunamente las bases de licitación en el domicilio del convocante señalado en el numeral 1 de las presentes bases de licitación.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

La venta de bases se iniciará a partir del día de la publicación de la convocatoria y concluirá tres días hábiles anteriores a la apertura de propuestas.

El costo de las bases será de **\$2,618.06 pesos M.N.** (dos mil seiscientos dieciocho Pesos 06/100 Moneda Nacional), mismos que serán cubiertos por las personas interesadas en participar en la licitación, en las cajas de Tesorería Municipal ubicadas en el primer piso del domicilio de la convocante se señala en el **numeral 1** de las presentes bases de licitación, en un horario de **8:00 a 14:30 horas**, para lo cual deberán de acudir por el recibo de pago correspondiente al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor.

En caso de que la persona que desee adquirir las bases de licitación se trate de **persona moral**, deberá de acreditar la personalidad con la que comparece a adquirir las bases de licitación con copia del poder como representante legal o en caso de no serlo, presentar carta poder firmada por el representante legal así como la copia certificada del documento expedido por fedatario público que le otorgue la facultad de delegar atribuciones en nombre de la persona moral y copia de la identificación oficial vigente por ambos lados, en el cual sea designado para la compra de estas.

En caso de tratarse de **persona Física** que desee adquirir las bases de licitación podrá comparecer por sí misma presentando copia simple por ambos lados de identificación oficial y copia simple de su Cedula de identificación Fiscal; De igual forma si se trata de persona física por medio de representante legal deberá de acreditar su personalidad con copia simple del poder como representante legal e identificación oficial por ambos lados vigente.

3.3.- Que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, con recursos humanos, técnicos, financieros suficientes y demás que sean necesarios para cumplir con la prestación de los servicios solicitados.

Entregar en el acto de presentación y apertura de proposiciones sus ofertas por escrito mediante dos sobres cerrados identificando el número de la licitación y nombre o razón social del licitante, identificando el que contiene la propuesta técnica y el que contiene la propuesta económica. En el presente procedimiento, **NO** se aceptará el envío de propuestas mediante el servicio postal o mensajería, quedando bajo responsabilidad de los licitantes que estas sean entregadas con acuse

de recibido en tiempo y forma en el lugar y domicilio señalado en el **numeral 1** de las presentes bases de licitación.

3.4.- No podrán participar aquellas personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 5 del "Reglamento".

3.5.- Para acreditar la personalidad jurídica como representante en el acto de junta de aclaraciones y al acto de presentación y apertura de propuestas, se deberá de presentar la siguiente documentación:

1.- cuando se trate de **persona física** podrá comparecer por sí mismo o por conducto de apoderado o representante legal:

a) Deberá de presentar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados y copia simple de la Constancia de Situación Fiscal actual (con fecha no mayor a 3 meses).

b) Cuando la persona que acuda al registro sea representante legal de persona física, esta personalidad deberá de acreditarse mediante copia certificada del documento expedido por fedatario público que le otorgue la facultad de contraer obligaciones en nombre de su representado y copia de identificación oficial por ambos lados del apoderado.

2.- Cuando se trate de **persona moral** podrá comparecer por conducto de su apoderado o representante legal:

a) Cuando la persona que acuda sea el apoderado o representante legal de una persona moral, deberá acreditar su personalidad mediante copia certificada del documento expedido por fedatario público que le otorgue la facultad de contraer obligaciones en nombre de su representado y copia de la identificación oficial por ambos lados del apoderado.

Si al acto de apertura de propuestas asiste la misma persona que acudió a la junta de aclaraciones, no es necesario duplicar la información.

4.- DE LOS SERVICIOS A LICITAR: DESCRIPCIÓN GENERAL Y CONDICIONES QUE DEBERÁN CUBRIR LOS BIENES A OFERTAR

Los licitantes deberán de presentar su propuesta **por la totalidad de la partida única** que se incluye en las presentes bases de licitación y su anexo técnico, debiendo cumplir con las especificaciones técnicas y condiciones señaladas en estas bases de licitación como a continuación se indica:

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS requeridas de las unidades a arrendar.

PARTIDA ÚNICA. - Unidades equipadas tipo patrulla para la Dirección de Seguridad Pública Municipal (las especificaciones técnicas detalladas de las unidades y su equipamiento, se encuentran señaladas en el anexo técnico que forma parte integral de las presentes bases de licitación)

Partida única			
No. Subpartida	Tipo de unidad	Modelo	Cantidad
1	VAN PASAJEROS MODELO 2023 / VAN CON CONVERSIÓN PARA TRASLADO DE DETENIDOS Y EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA MODELO 2023	2023	12
2	VEHÍCULO TODO TERRENO TIPO RZR PROFESIONAL 4X4 DE 2 PASAJEROS CON EQUIPO ADAPTADO TIPO ENCUBIERTO	2023	4
3	CUATRIMOTO PROFESIONAL TODO TERRENO 4X4 BRUTE FORCE CON EQUIPO ADAPTADO TIPO ENCUBIERTO MODELO 2023	2023	9
4	CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	15
5	SUV V6 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	15
6	SEDAN CVT - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	104
7	SEDAN POLICE V8 EQUIPAMIENTO DVR MODELO 2023	2023	59
8	PICK UP CREW CAB V8 4X2 EQUIPAMIENTO DVR MODELO 2023	2023	40
9	SUV 4 CILINDROS - EQUIPAMIENTO DVR 4X2 MODELO 2023	2023	15
10	CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	30
11	CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	20
12	SUV V6 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	30
13	SUV V6 - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	16
14	SEDAN CVT - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	15
15	SEDAN CVT - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	30
16	Motocicleta 250 MOTOPATRULLA MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	12
17	CAMIONETA VAN CON DESPACHO MÓVIL ENERGÍA CON UN SISTEMA DE INVERSOR MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	4
18	SUV V8 - BLINDADO NIVEL V O SUPERIOR - EQUIPAMIENTO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	1

*****El consecutivo para el ejercicio fiscal será:**

Para el ejercicio 2025 modelo 2023

Para el ejercicio 2026 modelo 2024 y así sucesivamente en los rubros según se precise

Total: 431 vehículos

CARACTERISTICAS GENERALES:

A.- DOCUMENTOS BASE:

Los 431 vehículos objeto del presente procedimiento deberán contar con la documentación necesaria en materia legal administrativa, fiscal, vial, ambiental y con seguro para su libre circulación:

- Póliza de seguro cobertura amplia
- Tarjeta de circulación
- Manual de usuario/ equipamiento/ mantenimiento

B.- SERVICIOS ASOCIADOS DEL ARRENDAMIENTO

1.- DEL KILOMETRAJE

El kilometraje será libre en el uso durante la vigencia del contrato, por lo que los kilómetros recorridos no tendrán ningún costo adicional.

ALTA, TRAMITES Y PAGOS

El arrendamiento de los 431 vehículos objeto del presente procedimiento incluirá el alta de placas, los tramites de registro vehicular y en su caso, pagos por concepto de verificaciones, asimismo deberán estar rotulados conforme a las indicaciones que se proporcionen, con cargo al proveedor.

Los 431 vehículos objeto del presente procedimiento estarán libres de cualquier tipo de adeudo por los conceptos antes referidos. Asimismo, en caso de extravío de documentos y/o placas, los responsables resguardantes de los vehículos pagaran la reposición correspondiente.

DISPOSITIVO DE LOCALIZACION GPS:

El licitante adjudicado deberá de garantizar que cada uno de los 431 vehículos objeto del presente procedimiento incluya un sistema de posicionamiento global (GPS) en correcto funcionamiento para el rastreo y ubicación de las unidades entiempo real

C.- CAMARAS

Especificaciones DVR

DVR móvil AHD 4CH AND/1 ch IP/1080p/modulo GPS/modulo GPS/modulo 3g 4g/ modulo Wifi/ soporta disco duro 2.5./conectores din de aviación 4 pines/compatibles con MDVRS que soporten 1080 p únicamente cámara móvil IP mini domo micrófono integrado/anti-vibraciones/conector din de aviación de 6 pines DD disco duro 2.5 1 tb WD móvil panel de control-monitor táctil de 7 pulgadas para MDVRS con radio incluido. Gabinete para DRV fabricado con especificaciones de fabrica acordes al diseño de la unidad.

D.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo de cada uno de los vehículos que se pretenden arrendar, se realizara sin costo alguno para la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana, B.C. y se programaran conforme a las especificaciones establecidas por los fabricantes respectivos y en coordinación con el administrador del contrato.

Asimismo, durante la vigencia del contrato, se garantizará el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo GPS instalado en cada unidad.

E.- MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo de cada uno de los vehículos que se pretenden arrendar, se realizara sin costo alguno para la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana, B.C. incluyendo el cambio de neumáticos y se programara conforme a las especificaciones establecidas por los fabricantes respectivos y en coordinación con el administrador del contrato.

F.- SEGUROS

El licitante adjudicado garantizara que, durante la vigencia del contrato, cada vehículo cuente con una póliza de seguro de cobertura amplia. Dicho seguro debe cubrir la destrucción, perdida o daño parcial o total por cualquier causa.

G.- UNIDADES SUSTITUTAS

Durante la vigencia del contrato se deberán considerar **por lo menos 10 unidades sustitutas**, con las mismas características de equipamiento del vehículo a sustituir, para el cambio en su caso de



cualquiera de los 431 vehículos de acuerdo al procedimiento para baja temporal o total, así como el alta de unidades sustitutas necesarias, el cual será definido con la unidad administrativa de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal.

El pago del servicio se realizará a un mes vencido de conformidad al número de vehículos en activo y operando en buenas condiciones.

Las unidades propuestas por los licitantes en sus ofertas técnica y económica deberán cumplir como mínimo con las especificaciones señaladas en las presentes bases de licitación y su anexo técnico, pudiendo ofertar unidades cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas.

4.2 LUGAR DE ENTREGA:

Las unidades en arrendamiento para la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana, B.C. objeto de la presente licitación, deberán ser entregadas en sitio en sus instalaciones con domicilio en la explanada del edificio del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C. en el domicilio señalado en el numeral 1 de las presentes bases de licitación en la ciudad de Tijuana, Baja California.

4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS UNIDADES:

La entrega de las unidades objeto de la presente licitación deberá realizarse por personal autorizado del licitante, libre a bordo destino para "La convocante", funcionando y en perfectas condiciones en todas sus partes y equipamiento, de la siguiente forma:

Como mínimo el 40% de las unidades objeto de la presente licitación, se deberá de entregar de manera inmediata, considerando como inmediato, el primer día de vigencia del contrato respectivo.

Por lo que se refiere al 60% restante de las unidades objeto de la presente licitación, deberán entregarse en un plazo máximo de 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.

Una vez formalizado el contrato solo se autorizará prórroga en el tiempo de entrega señalado por causa de caso fortuito y fuerza mayor debidamente acreditado y no imputable al prestador de servicios, debiendo solicitar por escrito la prórroga respectiva con antelación al vencimiento del plazo de entrega y acompañando a su solicitud la documentación que acredite la causa.

Los riesgos, gastos de la conservación, de importación, pago de impuestos, aranceles y gastos necesarios para la entrega de las unidades materia de la presente Licitación, correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo correspondiente, hasta la total conclusión del suministro.

4.4 PERIODO DE GARANTÍA DE LAS UNIDADES:

El periodo mínimo de garantía de las unidades será igual a la vigencia del contrato misma que deberá ser otorgada mediante una carta en la que el licitante se comprometa a mantener las unidades y su equipamiento en óptimas condiciones durante la vigencia del contrato y tendrá por objeto responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en las unidades a partir de su entrega total a entera satisfacción de la Convocante.

4.5 CONDICIONES DE PRECIO

Los servicios ofertados deberán cotizarse y serán pagados en condición de precio fijo y en pesos mexicanos.

4.6.- VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO

La vigencia del contrato de arrendamiento objeto de la presente licitación será a partir de la firma del contrato y hasta el 30 de septiembre de 2027.

5.- NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES:

En cumplimiento de las disposiciones de la fracción VI del artículo 25 del "Reglamento", se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

6.- CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán a mensualidades vencidas, una vez recibidas las unidades a entera satisfacción de la convocante, a través de la Tesorería Municipal, vía transferencia a la cuenta que proporcione el prestador de servicios que resulte adjudicado, dentro de los 10 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura correspondiente.

Lo anterior a entera satisfacción de "La Convocante", dentro de los 45 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente.



7.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN.

En los documentos que integran las presentes bases de licitación se detallan los bienes requeridos, el procedimiento de licitación y las condiciones contractuales; formando parte integrante de las mismas los siguientes anexos:

"ANEXO TÉCNICO"

- "Anexo 1" Formato de Propuesta Técnica
- "Anexo 2" Formato de Programa de arrendamiento
- "Anexo 3" Manifiesto de Facultades
- "Anexo 4" Declaración de Integridad
- "Anexo 5" Manifiesto de impedimentos legales
- "Anexo 6" Catálogo de Conceptos
- "Anexo 7" Manifestación de no conflicto de intereses
- "Anexo 8" Formato de Propuesta Económica

El licitante deberá examinar minuciosamente y de manera previa a la presentación de sus proposiciones, todas y cada una de las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuren en las presentes bases de licitación y sus anexos, si en su propuesta omite presentar información o documentos requeridos en las bases de licitación y sus anexos, o presenta una proposición que no se ajuste a lo requerido, y ello influya en la solvencia de su propuesta, esta será desechada.

PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

8.- IDIOMA DE LAS PROPOSICIONES:

La proposición que prepare el licitante y toda la documentación relacionada con la misma, deberá ser redactada precisamente en idioma español.

9.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

Toda la documentación integrante de la propuesta deberá ser preparada preferentemente en papel membretado del licitante u ostentar sello de la empresa; En cualquier caso debiendo identificarse plenamente el nombre o razón social del licitante y el de su representante legal según sea el caso y presentarse firmados por el licitante o su representante legal.



9.1.- LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

1.- PROPUESTA TÉCNICA.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en el numeral 4 de las presentes bases de licitación **(incluyendo incisos, sub incisos y sub numerales)** así como en el anexo técnico que forma parte integral de las presentes bases de licitación, los escritos potestativos y documentos contenidos en el mismo. Contendrá una explicación detallada de las características de los bienes solicitados en arrendamiento, su equipamiento y GPS incluyendo la **garantía, marca y modelo** de los mismos, así como también que se señale las condiciones que se incluyen en el arrendamiento.

Deberá adjuntar la ficha técnica de cada una de las unidades que oferta en arrendamiento dentro del presente procedimiento, así como las correspondientes al equipamiento y al GPS en las que se identifiquen, las características técnicas y que deberán ser como mínimo las expresadas en las presentes bases de licitación y su anexo técnico. Las fichas técnicas podrán ser descargadas de internet.

En caso de que no se presenten estos documentos o los presentados no se encuentren debidamente firmados por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases y su anexo técnico.

Este documento será rubricado por el servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

2.- FORMATO DE PROGRAMA DE ARRENDAMIENTO.- Pudiendo utilizar para ello el formato proporcionado en el **Anexo 2** de estas bases de licitación.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que la propuesta cumpla cabalmente con las condiciones respectivas solicitadas en las presentes bases.

3.- DECLARACIÓN DE FACULTADES.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que quien suscribe la propuesta cuenta con facultades suficientes, lo anterior en términos de las disposiciones del artículo 25 fracción II del "Reglamento", pudiendo utilizar para ello el formato proporcionado en el **Anexo 3** de estas bases de licitación.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar la existencia legal y personalidad del licitante y de su Representante Legal de ser el caso, y que cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento.

4.- COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU RESIDENCIA, INSCRIPCIÓN FISCAL Y CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA:

Personas Morales: Original o copia certificada y copia simple del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma (en caso de aplicar); Copia de Cédula de Identificación Fiscal de la Persona Moral o en su caso aviso de apertura de sucursal en el municipio de Tijuana, Baja California emitido por el SAT con fecha anterior a la fecha de publicación de las presentes bases e Identificación Oficial con fotografía del Representante Legal o Apoderado Legal de la Persona Moral, debiendo presentar poder certificado ante Notario Público para acreditar su personalidad, que deberá contener poder general para actos de administración o para actos de dominio. En caso de que el poder no se encuentre inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, deberá anexar escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que el poder no le ha sido revocado.

Personas físicas: Copia de la Cédula de Identificación Fiscal e identificación oficial con fotografía. Para el supuesto en ambos casos, de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa, deberá presentar copia de recibo de agua, de servicio de energía, servicio telefónico, o predial donde se señale el nombre y domicilio.

La Convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la veracidad de la información contenida en estos, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo requerido o no se presenta alguno de estos, será motivos para desechar la propuesta.

La actividad a que se refiere esta licitación debe estar contemplada en el objeto social de la empresa o en su caso presentar modificación a la misma debidamente protocolizada ante notario público.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

En todos los casos, los representantes deberán presentar identificación oficial vigente (pasaporte, credencial de elector o cédula profesional) con fotografía, en original y copia.

En caso de que no se presenten estos documentos será motivo para desechar la propuesta.

Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar la ubicación del domicilio del licitante y que en términos de este se encuentre en condiciones legales de participar en el presente procedimiento en términos de las disposiciones del artículo 48 del "Reglamento".

5.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.- En la que el licitante manifieste por sí mismo o por conducto de su Representante Legal que, por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, pudiendo utilizar el **Anexo 4** de estas bases.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento.

6.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE IMPEDIMENTOS LEGALES.- Manifestación escrita bajo protesta de decir **verdad** que el licitante NO se encuentra en ningún supuesto del artículo 5 del "Reglamento", pudiendo utilizar el **Anexo 5** de las presentes bases de licitación.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento.

7.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO LIBRE.- En papel membretado y/o identificado con su nombre o razón social, firmado en forma autógrafa y rúbrica por el Representante Legal o Apoderado Legal ante el "Comité de Adquisiciones", que acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce "La Ley" y "El Reglamento", y la aceptación de todos aquellos comunicados que la convocante haga llegar a los licitantes para modificar o aclarar el



contenido de las presentes bases, ya sea por un error detectado en las mismas o a raíz de dudas surgidas en la junta de aclaraciones.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases.

Este documento será rubricado por el servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

8.- CURRÍCULUM COMERCIAL del licitante que acredite su experiencia para el arrendamiento de vehículos automotores terrestres, con el fin de verificar la experiencia del licitante en proyectos similares al estipulado en las presentes bases, deberá de presentar copia simple de **mínimo 2 (dos) contratos vigentes o concluidos**, adjuntando nombre del contacto y número de teléfono. Incluyendo listado con los datos de la razón social o denominación social con quién se realizó el contrato, dirección, nombre del contacto, cargo y número telefónico, con la finalidad de solicitar referencia de los servicios. El listado solicitado deberá estar firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta. **Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases.**

9.- COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DE ENERO A MARZO 2025.- Se deberá presentar Copia Simple de declaración fiscal correspondientes a los parciales 2025.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

10.- DECLARACIÓN DEL LICITANTE PARTICIPANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. Que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, adjuntando la opinión vigente (no mayor a dos meses) y positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria, pudiendo utilizar el Anexo 6 de las presentes bases de licitación. La convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados ante las autoridades competentes, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de no presentar el escrito requerido en este punto, o que como resultado de la verificación se determine que no está al corriente en sus obligaciones fiscales, será motivo para desechar la propuesta.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases.

11.-CERTIFICACION ISO 27001:2022.- El licitante deberá presentar manifestación de que cuenta con el uso de un Sistema Informático dedicado a la Administración de parque vehicular, propio o contratado con un tercero; Asimismo, original y copia simple para cotejo del certificado ISO 27001:2022, el cual deberá tener el alcance en seguridad de la información en la prestación de servicios de administración de flota y atención a incidencias, servicios de arrendamiento de automóviles, así como uso de servicios de geolocalización GPS, emitido por un organismo de certificación de sistemas de gestión, acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA, dicho certificado deberá estar a nombre de la empresa licitante que presenta propuesta.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases.

12.-DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE TODAS LAS UNIDADES QUE OFERTA EN ARRENDAMIENTO CUENTAN CON GARANTIA Y LAS MISMAS ESTARÁN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ASI COMO TAMBIEN QUE CADA UNA DE LAS UNIDADES CONTARA CON SEGURO CON COBERTURA AMPLIA VIGENTE DURANTE EL ARRENDAMIENTO.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

De igual forma deberá de manifestar que en caso de que alguna unidad sufra un siniestro o falla mecánica que impida su funcionamiento, deberá de ser sustituida por una unidad nueva del modelo del año corriente en que ocurra el siniestro o superior.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta. **Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases.**

13.- ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE ASIGNE ENLACE.- Por tratarse de un sistema integral y para efectos de operación del servicio el licitante deberá de designar a tres ejecutivos de cuenta y un supervisor, con domicilio dentro del municipio de Tijuana, Baja California, para oír y recibir todo tipo de notificaciones, debiendo presentar:

- Original de curriculum vitae con fotografía y firma autógrafa del personal propuesto.
- Para los tres ejecutivos de cuenta y un supervisor se deberá presentar constancias de cursos relacionados o similares con la materia objeto del presente procedimiento de contratación, entendiendo por similar el arrendamiento vehicular, la administración de flotillas. Dichas constancias deberán estar avaladas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

La autenticidad de las constancias se podrá verificar mediante la validación de dicha información.

14.- CARTA DE NO CONFLICTO DE INTERESES.- El licitante deberá de presentar una manifestación bajo protesta de decir verdad de que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, que los socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa a la cual representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, por lo que no existe conflicto de intereses para suscribir el contrato a celebrarse. Pudiendo utilizar para ello el anexo 7 de las presentes bases de licitación.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante no cuente con conflicto de interés para cumplir con el objeto de la presente licitación.

15.- CARTA DE DISPONIBILIDAD Y/O APOYO DEL DISTRIBUIDOR Y/O FABRICANTE DE LOS VEHICULOS Y DEL EQUIPAMIENTO.- En original y firmada autógrafamente por el representante legal en papel



membretado en la que manifieste respaldar al participante, que contenga los datos de la licitación y el objeto de la misma, señalando la descripción, cantidad y tipo de vehículos que oferta así como del Equipamiento y GPS's, manifestando otorgar el respaldo para cumplir en tiempo y forma con la entrega de unidades.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases.

16.- FACTURAS.- El licitante deberá de presentar copia simple de las facturas y/o cartas factura de cada una de las unidades que corresponden al 40% del total de las unidades objeto de la presente licitación que se entregaran de forma inmediata en los términos señalados en el numeral 4.3 de las presentes bases de licitación.

En caso de que no se presenten estos documentos será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad para suministrar las unidades objeto de la presente licitación de manera inmediata cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases.

17.- RECIBO DE PAGO DE BASES.- El licitante deberá presentar original o copia certificada del recibo de pago de bases.

En caso de que no se presente este documento será motivo para desechar la propuesta. Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante haya adquirido en tiempo y forma las bases de licitación.

B.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA

1.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 8** de estas bases de licitación, señalando las condiciones de precio y pago en concordancia con lo solicitado en las presentes bases.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.



Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los precios de los bienes ofertados son aceptables para la Convocante.

Este documento será rubricado por el servidor público que presida el acto y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

2.- PROPUESTA ECONÓMICA.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 9** de estas bases de licitación.

En caso de que no se presente este documento o el presentado no se encuentre debidamente firmado por el licitante o su representante legal será motivo para desechar la propuesta.

En su propuesta técnica deberá de señalar, en caso de no contar con unidades nuevas de manera inmediata, que incluye los costos de unidades usadas y unidades nuevas.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes y sus precios sean ofertados en términos de las condiciones establecidas en las bases.

Este documento será rubricado por el servidor público que presida el acto y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

9.2 CONDICIONES DE LOS PRECIOS.

El licitante deberá llenar completamente el Catálogo de Conceptos (**Anexo 8**) y el Formato de Propuesta Económica (**Anexo 9**) que obran agregados a las presentes bases de licitación, e indicará en el mismo **la condición de precio fijo de los servicios que oferta** durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, **por lo que los precios ofertados no estarán sujetos a variación.**

El precio deberá ser desglosado de la siguiente manera: precio unitario, importe de la partida, subtotal y **señalar únicamente** el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar, asimismo, se indicarán las condiciones de pago que se ofertan.

Para la determinación de los precios unitarios, el Licitante deberá tomar en consideración necesariamente los costos directos e indirectos relacionados con el servicio materia de la presente licitación, incluyendo los fletes, acarreos, maniobras en su caso, las primas correspondientes a los seguros y todos los costos relacionados para la entrega oportuna de los bienes en el lugar y condiciones establecidos en estas bases de licitación.

9.3 PERIODO DE VIGENCIA DE LA PROPOSICIÓN:

La proposición tendrá una vigencia obligatoria de cuando menos 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de apertura de las mismas, en circunstancias excepcionales y debidamente



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

justificadas la Convocante podrá solicitar que los licitantes extiendan el período de validez de sus proposiciones, en tal caso ambas circunstancias habrán de hacerse constar por escrito.

9.4 FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOSICIONES:

Deberán presentarse por escrito en idioma español, incluyendo toda información relacionada con los bienes solicitados, incluyendo especificaciones técnicas de los bienes y condiciones de acuerdo al punto 4 de las presentes bases, considerando en las mismas la o las partidas por las que deseen participar.

Serán claras y detalladas, no deberán establecer ninguna condición, ni emplear abreviaturas o presentar raspaduras o enmendaduras.

Deberán contener la firma autógrafa de quien suscriba las proposiciones, quien contará con facultades de administración y/o dominio.

Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación hasta la conclusión del mismo.

9.5 SELLADO DE LAS PROPOSICIONES:

La proposición será presentada en **dos sobres cerrados**, uno conteniendo la **propuesta técnica** y otro la **económica**, mismos que el licitante deberá cerrar de manera inviolable.

Estará dirigido al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tijuana, identificando la licitación:

Contratación plurianual del servicio integral de arrendamiento de 431 vehículos para el desempeño de las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C." y el número de esta **ADQ-2025-LP-003-XXV**

10.- ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

10.1 JUNTA DE ACLARACIONES.

Con fundamento en el artículo 27 de "El Reglamento", La Convocante aclarará cualquier aspecto sobre el contenido de las bases de la presente licitación, dando contestación a las dudas planteadas en los cuestionarios que previamente se hayan recibido y a las que fueren formuladas durante el desarrollo de la Junta de Aclaraciones por los licitantes que hayan adquirido en tiempo y forma las bases de licitación, debiendo exhibir copia del recibo de pago de bases de la licitación, pudiendo formular preguntas mediante escrito dirigido al XXV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, al correo electrónico: gobarron@tijuana.gob.mx; smelgoza@tijuana.gob.mx; dmanceraglez@gmail.com



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

Para la mejor conducción del acto se solicita que los cuestionarios sean enviados a más tardar a las 15:00 horas del día 07 de mayo de 2025.

La celebración del acto aclaratorio se señala para el día 08 de mayo de 2025 a las 11:30 horas en sala de juntas de Tesorería Municipal en el domicilio de la convocante en el primer piso.

Los cuestionamientos formulados por los interesados y las aclaraciones que se deriven de los mismos, así como las modificaciones que en su caso emita la Convocante constarán en el acta que al efecto se formule, misma que será firmada por los asistentes, sin que la falta de firma de alguno de ellos le reste validez o efectos, se entregará copia, y se pondrá al finalizar dicho acto, para efectos de su notificación, a disposición de los licitantes que no hayan asistido, fijándose copia de dicha acta en el pizarrón de avisos instalado en la Dirección de Recursos Materiales de la Convocante, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

En caso de que no se pudiera dar respuesta a los planteamientos de los presentes, los funcionarios a cargo del acto se reservarán la facultad de responder mediante oficio-circular, el cual deberá ser fijado en la sección de avisos del Departamento de adquisiciones o área administrativa correspondiente.

10.2 MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 del "Reglamento", el Comité de Adquisiciones estará facultado para modificar cualquier aspecto establecido en la convocatoria o en las bases de licitación, siempre y cuando la modificación sea hecha a partir de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el séptimo día natural previo a la fecha de apertura de propuestas, siempre que:

- I.- Tratándose de la convocatoria, las modificaciones sean publicadas al igual que la misma, y
- II.- Tratándose de las bases, se avise en los mismos medios en que se hubiese publicado la convocatoria, para que los interesados acudan al Ayuntamiento y se enteren de las modificaciones respectivas, de estimarlo necesario el Comité de Adquisiciones deberá de mandar notificar a quienes hubiesen adquirido previamente las bases de licitación.



Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación, y se harán del conocimiento de todos los licitantes.

Es responsabilidad de los participantes acudir al acto de junta de aclaraciones, pues correrá por su cuenta enterarse de las modificaciones a las bases que se hubiesen determinado, a excepción de aquellas que hubieren quedado para ser aclaradas mediante oficio- circular.

10.3.- Con fundamento en el artículo 28 de "El Reglamento" La entrega de propuestas de los participantes se llevará a cabo el día **09 de mayo de 2025 a las 12:00 horas** en la **Sala de juntas de Tesorería Municipal ubicada en el primer piso del domicilio de la convocante**. Las proposiciones deberán ser presentadas **personalmente** quedando bajo la responsabilidad del licitante que estas sean recibidas en tiempo y forma, previo al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, en cuyo caso deberán permanecer desde ese momento y hasta el de su presentación en dicho acto en custodia del Oficial Mayor.

10.4.- El acto será dirigido por el secretario técnico del Comité, dará inicio al acto en la fecha y hora exacta señalada en la convocatoria y las presentes bases de licitación, dando lectura en voz alta al registro de asistencia al acto y haciendo contar el número de oferentes en el procedimiento. Si en el momento en que se dé lectura al registro de asistencia no se encuentra presente algún oferente, el secretario técnico hará constar tal circunstancia y no se le permitirá participar en el acto, no obstante haber registrado su participación; Sin embargo, si entregó sus proposiciones previamente éstas serán tomadas en consideración el acto de apertura.

El secretario técnico pronunciará en voz alta el nombre o razón social de cada oferente presente, solicitándose la presentación y entrega de los sobres cerrados que contengan las propuestas técnicas y económicas, a partir de este momento los licitantes no podrán adicionar documento alguno a su propuesta.

10.5.- El secretario técnico procederá ante la presencia de los licitantes, a la apertura de las propuestas en el mismo orden en que fueron presentados, por lo que en primer lugar serán abiertas las propuestas técnicas verificándose **cuantitativamente** las mismas, desechándose aquellas que no reúnan los requisitos formalmente exigidos en las bases de licitación.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

10.6.- Posteriormente se abrirán los sobres que contengan las propuestas económicas desechándose aquellas que no satisfagan los requisitos formalmente exigidos dándose lectura en voz alta a los importes de las propuestas que hubiesen sido aceptadas.

10.7.- Se levantará acta circunstanciada de la diligencia, asentándose que las propuestas aceptadas serán sometidas a una evaluación detallada, así como las razones que motivaron la descalificación de las propuestas no aceptadas; El acta será firmada por al menos uno de los licitantes y por el funcionario a cuyo cargo se verifica el acto, firmándose además las propuestas económicas; La falta de firma de los participante no invalidara el acta y una copia de las constancia levantada se entregara a los participantes que la pidieren.

Se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer la asignación del contrato; Las propuestas desechadas quedaran en custodia de los funcionarios hasta quince días hábiles posteriores a la fecha de notificación de la asignación.

11.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Una vez realizada la revisión cuantitativa de las propuestas la Convocante procederá a realizar el DICTAMEN TECNICO Y EVALUACION DETALLADA de las propuestas aceptadas de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

a).- Revisión documental.- Verificación de la información contenida en los documentos presentados a efecto de determinar la solvencia de la propuesta en cuanto a los elementos de capacidad legal, técnica y administrativa.

b).- Verificación de la propuesta técnica detallada y los catálogos y fichas técnicas presentadas con relación a Los bienes ofertados, a efecto de verificar que cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas.

c).- Análisis de los precios ofertados.- En términos del presupuesto base se determinará si los precios ofertados resultan aceptables y que las condiciones ofrecidas por los licitantes coincidan con las señaladas en estas bases. Se considerará que el precio no es aceptable, cuando de la investigación de precios realizada, resulte que el precio de la proposición sea desproporcionado respecto del más bajo prevaleciente en el mercado.

En caso de que no se indique el precio unitario en moneda nacional o la condición de precio fijo será causa suficiente para desechar la propuesta.

No serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas en la convocatoria y las bases de licitación que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo no afecte la solvencia de las propuestas, la inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas, lo anterior en términos de las disposiciones del artículo 29 del "Reglamento"

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se asignará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente las proposiciones cuyo precio sea el más bajo.

12.- CAUSAS PARA DESCALIFICACIÓN A UN LICITANTE Y DESECHAR UNA PROPUESTA:

Se hace saber a los licitantes que en términos de las disposiciones de la fracción IV del artículo 25 del Reglamento que será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros los precios de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, o se compruebe que el licitante se encuentra en alguno de los supuestos contenidos en el artículo 5 del Reglamento.

En los casos en que la convocante advierta una notoria diferencia entre el precio de los bienes o servicios propuestos por el licitante y ésta sea notoriamente mayor al costo de su producción en el mercado, podrá desechar la propuesta por estimarla insolvente.

13.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será por la totalidad de la partida única a un solo licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas estableciéndose el criterio de costo beneficio medible y cuantificable para efectos de la asignación.

14.- ASIGNACION DEL CONTRATO:

La asignación del contrato se dará a conocer en junta pública a celebrarse el día 13 de mayo **de 2025 a las 14:30 horas** en la que se dará a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas levantándose el acta circunstanciada respectiva.

Al acto en mención podrán asistir libremente los licitantes que hubieren participado en el acto de presentación y apertura de proposiciones, a quienes se entregara copia del acta respectiva. La falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos poniéndose a partir de la fecha señalada a disposición de quienes no hayan asistido para efecto de su notificación.

15. MOTIVOS PARA DECLARAR DESIERTA O CANCELAR LA LICITACIÓN O ALGUNA DE LAS PARTIDAS INCLUIDA EN LA MISMA:

La Convocante podrá declarar desierta la licitación y emitirá una segunda convocatoria en los siguientes casos:

- a) Cuando vencido el plazo de venta de las bases ningún interesado las adquiriera o habiéndolas adquirido, no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura.
- b) Cuando de las propuestas presentadas no exista alguna que hubiese cubierto los requisitos solicitados en las bases de licitación, o sus precios no sean aceptables y expedirán una segunda convocatoria.

15.1. La Convocante podrá cancelar la licitación y emitirá una segunda convocatoria en los siguientes casos:

- a) Por caso fortuito o fuerza mayor. - Entendiéndose como caso fortuito a los hechos producidos por la naturaleza imprevisibles e insuperables y fuerza mayor a los hechos producidos por el hombre que resulten irresistibles considerando aquellos impedimentos que resultan de una orden o de una prohibición que emane de autoridad competente, en ese rubro quedan comprendidas las leyes y decretos que afecten un producto prohibiendo su importación o exportación y que, por consiguiente, lo sustraen a las convenciones privadas.
- b) Cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir los bienes y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la Convocante.



La determinación de dar por cancelada la licitación o partida, constará por escrito y se precisará el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes.

16. FIRMA DEL CONTRATO:

Una vez que el licitante adjudicado tenga conocimiento del fallo de adjudicación emitido por el comité, relativo a sus requisiciones, deberán proporcionar al Ayuntamiento, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la que tengan conocimiento del fallo respectivo la información y documentación necesaria para la elaboración de los contratos, misma que se hace consistir en:

- a) Tratándose de personas morales, acta constitutiva completa y en su caso última modificación, con el sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la entidad de que se trate;
- b) Documento legal a través del cual se acrediten las facultades del representante legal para la celebración del contrato, con el sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la entidad de que se trate;
- c) Copia de identificación oficial del Representante legal tratándose de personas morales o de las personas físicas con actividad empresarial;
- d) Documento con el que se acredite el domicilio fiscal del contribuyente; y
- e) Aviso de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la clave única de registro de población del proveedor, arrendador, comprador o prestador de servicios verificando que ambos documentos contengan los documentos fiscales en igualdad de circunstancias, fundamentalmente por lo que hace a la actividad preponderante del contribuyente.

La adjudicación del contrato obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído, a formalizar el contrato dentro de los veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo, siendo en este caso un contrato a precio fijo y tiempo determinado.

En términos de las disposiciones del artículo 39 del "Reglamento", si la persona adjudicada en el fallo correspondiente no firmare el contrato por causas imputables a ella misma, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 39 del "Reglamento", y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en



precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán cederse en forma parcial ni total en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la Convocante.

17. GARANTÍAS: El licitante ganador estará obligado a constituir la siguiente garantía:

17.1 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- Deberá constituirse por el porcentaje que corresponda del total del contrato de acuerdo a las disposiciones de las **Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios** publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 23 de septiembre de 2005:

MONTO DEL CONTRATO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	PORCENTAJE MÍNIMO	MONTO
De 0 a 2,000 Unidades de Medida y Actualización	No Aplica	HASTA \$ 226,289
De 2,000.01 a 4,000 Unidades de Medida y Actualización	10%	DE \$ 226,281.13 A \$452,560
De 4,000.01 a 13,000 Unidades de Medida y Actualización	10%	DE \$ 452,561.13 A \$1, 470,820
De 13,000.01 Unidades de Medida y Actualización en adelante	15%	DE \$1,470,821.13 EN ADELANTE

Lo anterior, mediante póliza de fianza emitida por Institución Mexicana legalmente autorizada y deberá de entregarse al Municipio de Tijuana dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiese firmado el contrato.

La garantía de cumplimiento se otorgará a favor del XXV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, y quedará sujeta a las condiciones siguientes:

- Defectos y vicios ocultos de los bienes suministrados y cualquier otra responsabilidad que resulte a cargo del Proveedor, en favor del XXV Ayuntamiento de Tijuana derivada del contrato.
- En caso de prórroga de la vigencia del contrato, se entenderá que la póliza de fianza respectiva quedará prorrogada en concordancia con lo anterior, si la misma resulta por causa imputable al Proveedor.
- Para que sea cancelada la fianza será requisito indispensable la autorización de conformidad y por escrito del Ayuntamiento.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

- d) La fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos o ejercicio de las acciones legales que se interpongan, y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad o tribunal competente.
- e) Que la afianzadora acepte expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas.

18. PENAS CONVENCIONALES:

El incumplimiento por parte del proveedor en cualquiera de las condiciones del contrato, se sancionará con una pena convencional por un importe igual a la garantía de cumplimiento, conforme a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, B.C.

19. MODIFICACION DEL CONTRATO:

La convocante en caso de ser necesario y siempre y cuando se aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, podrá acordar conforme a las previsiones y disposiciones presupuestarias respectivas incrementos en cantidad de los bienes contratados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su suscripción, siempre que el monto total de la modificación no rebase, en su conjunto, el veinte por ciento del importe original y el precio de los bienes sea igual al pactado inicialmente.

20. TERMINACION DE LOS CONTRATOS

DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

En caso de incumplimiento o violación por parte del Proveedor a cualquiera de las obligaciones consignadas a su cargo en el contrato, el Ayuntamiento podrá optar entre exigir el cumplimiento o la rescisión administrativa del mismo, aplicando en ambos casos las penalizaciones que correspondan.

21. OTRAS ESTIPULACIONES

- a) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las ofertas presentadas podrán ser negociadas.
- b) En caso de violación de derechos a la propiedad industrial la responsabilidad correrá a cargo del licitante.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXOS



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 1
PROPUESTA TECNICA

LICITANTE:
DOMICILIO:
LUGAR DE ENTREGA:
PLAZO DE ENTREGA:
CONDICIONES DE ENTREGA:
VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO:
CARACTERISTICAS GENERALES:

FECHA:

PARTIDA UNICA

SUB PARTIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS DE LAS UNIDADES Y SU EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	MARCA Y MODELO	GARANTIA

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
O SU REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 2

PROGRAMA DE ARRENDAMIENTO

LICITANTE: _____
DOMICILIO: _____

FECHA: _____
HOJA: ____ DE ____

Partida Única:

SUB PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN INCLUYENDO ESPECIFICACIONES, MARCA Y MODELO	MESES DE ARRENDAMIENT O	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTÍA

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
O SU REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 3

MANIFESTACION DE FACULTADES

EL QUE SUSCRIBE _____ MANIFIESTO BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUI ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO
DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR
LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO A NOMBRE Y REPRESENTACION DE

No. DE LICITACION:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO FISCAL Y DE CORREO ELECTRÓNICO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

MUNICIPIO:

CODIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELEFONO:

FAX:

No. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA DE ESCRITURA PÚBLICA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACION DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DOMICILIO:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE Y

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, y el orden indicado.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 4

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

(PERSONAS FÍSICAS)

Lugar y fecha _____

XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

P R E S E N T E.-

El que suscribe en mi calidad de licitante en el procedimiento de licitación pública número _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que por mí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que me puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 4

DECLARACION DE INTEGRIDAD

(PERSONAS FISICAS O MORALES POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL)

Lugar y fecha _____

XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

P R E S E N T E.-

El que suscribe en mi calidad de Representante Legal de _____ quien participa en el procedimiento de licitación pública número _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito, mi representad__, asociados y personal a su cargo por nosotros mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosa con relación a los demás participantes

A T E N T A M E N T E

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE Y

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 5

DECLARACION DE IMPEDIMENTOS LEGALES

(PERSONAS FISICAS)

Lugar y fecha _____

XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA

OFICIALIA MAYOR

P R E S E N T E.-

El que suscribe en mi calidad de licitante en el procedimiento de licitación pública número _____ declaro bajo protesta de decir verdad que conozco el contenido y alcances de las disposiciones del artículo 05 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos del Municipio de Tijuana, Baja California y que no me encuentro en ninguno de los supuestos contenidos en dichos preceptos legales.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 5

DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES

(PERSONAS FISICAS O MORALES POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL)

Lugar y fecha _____

XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

P R E S E N T E.-

El que suscribe en mi calidad de Representante Legal de _____ quien participa en el procedimiento de licitación pública número _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que conocemos el contenido y alcances de las disposiciones del artículo 05 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos del Municipio de Tijuana, Baja California y que el suscrito, mi representad__, asociados y personal a su cargo no nos encontramos en ninguno de los supuestos contenidos en dichos preceptos legales.

A T E N T A M E N T E

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE Y

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 6

MANIFESTACION DE OBLIGACIONES FISCALES

Lugar y fecha _____

XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E.-**

El que suscribe en mi calidad de Representante Legal de la persona moral denominada _____, quien participa como licitante en el procedimiento de licitación pública número _____ declaro bajo protesta de decir verdad, que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales.

De igual forma se adjunta a la presente declaración el documento actualizado y vigente expedido por el SAT, en el que se emite la opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA

XXV Ayuntamiento de Tijuana
Avenida Independencia 1350,
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000
www.tijuana.gob.mx
Responsabilidad de Todos



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 7

DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES

FECHA _____

COMITÉ DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE SERVICIOS

Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.

P R E S E N T E.-

El que suscribe en mi calidad de Representante Legal de _____ quien participa en el procedimiento de Licitación Pública número _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, que los socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa a la cual represento no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público, por lo que no existe conflicto de intereses para suscribir el contrato a celebrarse.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO 8

CATALOGO DE CONCEPTOS

Lugar y fecha _____

LICITANTE

DOMICILIO

REPRESENTANTE

PARTIDA UNICA

Sub Partida	concepto	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe

Total sin I.V.A.:
% I.V.A a trasladar:

El importe total de la propuesta es de \$ _____ (con letra) moneda nacional, sin incluir el impuesto al valor agregado

Condiciones de precio:

Condiciones de pago:

Moneda:

RAZON SOCIAL O NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
O SU REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato deberá ser reproducido por cada una de las partidas en que participe, debiendo respetar su contenido esencial

ANEXO 2

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

OFICIALIA MAYOR

P R E S E N T E.-

Una vez examinadas las instrucciones de cotización y las especificaciones, incluyendo sus modificaciones, por medio de la presente los suscritos ofrecemos entregar en arrendamiento: para el XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C. _____ incluidos en el catálogo de conceptos respectivo, por la suma total de: \$_____ (CON LETRA) **sin incluir** el I.V.A, conforme a los precios unitarios indicados en el catálogo de conceptos, en precios fijos y en moneda nacional y aceptaremos los incrementos o reducciones que el comprador determine de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Asimismo, el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar es por el _____% (___ por ciento).

Convenimos además en mantener esta oferta por un periodo de **30 días** naturales a partir de la fecha fijada para la apertura de las mismas; oferta que nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el periodo ya indicado.

Esta oferta, junto con su aceptación por escrito, incluida la notificación de adjudicación, constituirá una promesa de contrato obligatorio hasta que se prepare y suscriba un contrato formal.

_____ A _____ DE _____ DEL 2025.

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ANEXO TÉCNICO

Contratación Plurianual del servicio integral de arrendamiento de 431 vehículos para el desempeño de las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de XXV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Alcance del servicio. Los licitantes que participen en el presente procedimiento de Licitación Pública deberán presentar el presente Anexo Técnico transcrito a primer persona, además se deberán comprometer bajo protesta de decir verdad a que el servicio de arrendamiento que oferten contemple los siguientes rubros:

- Pago de Impuesto / derechos / tenencias / refrendos
- Emplacamiento / Alta de placas (gestoría de placas)
- Reemplacamiento
- Engomado
- En su caso, permisos de circulación
- Verificación vehicular
- Seguro con cobertura amplia
- Mantenimientos preventivos
- Mantenimientos correctivos
- Cambio de llantas conforme a la NORMA Oficial Mexicana NOM-086-1-SCFI-2020 o por desgaste natural.
- Gestión vehicular (arrastre grúa)
- Sistema de gestión (El proveedor debe contar con un Software que permita identificar en tiempo real la ubicación de la unidad, paro de motor, emita reportes especializados de conformidad a lo que se necesite por parte de la dependencia y/o entidad).
- Implantación de equipo GPS
- Telemetría
- Paro de motor
- Reportes especializados en tiempo real (Se comparten usuarios)
- Call Center las 24 horas del día
- Rótulos (en caso de aplicar)
- Registros
- Impartición de cursos
- Adiestramiento en software, cuidado, manejo de las unidades
- Ejecutivo de cuenta que da atención las 24 horas los 365 días del año
- Ejecutivo exclusivo
- Atención personalizada
- Asesoría legal para la flota

El presente procedimiento se adjudicará por la totalidad de la partida única, el cual se compone de las siguientes subpartidas.



Partida única			
No. Subpartida	Tipo de unidad	Modelo	Cantidad
1	VAN PASAJEROS MODELO 2023 / VAN CON CONVERSIÓN PARA TRASLADO DE DETENIDOS Y EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA MODELO 2023	2023	12
2	VEHÍCULO TODO TERRENO TIPO RZR PROFESIONAL 4X4 DE 2 PASAJEROS CON EQUIPO ADAPTADO TIPO ENCUBIERTO	2023	4
3	CUATRIMOTO PROFESIONAL TODO TERRENO 4X4 BRUTE FORCE CON EQUIPO ADAPTADO TIPO ENCUBIERTO MODELO 2023	2023	9
4	CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	15
5	SUV V6 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	15
6	SEDAN CVT - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	104
7	SEDAN POLICE V8 EQUIPAMIENTO DVR MODELO 2023	2023	59
8	PICK UP CREW CAB V8 4X2 EQUIPAMIENTO DVR MODELO 2023	2023	40
9	SUV 4 CILINDROS - EQUIPAMIENTO DVR 4X2 MODELO 2023	2023	15
10	CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	30
11	CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	20
12	SUV V6 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	30
13	SUV V6 - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	16
14	SEDAN CVT - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	15
15	SEDAN CVT - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	30
16	Motocicleta 250 MOTOPATRULLA MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	12
17	CAMIONETA VAN CON DESPACHO MÓVIL ENERGÍA CON UN SISTEMA DE INVERSOR MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	4
18	SUV V8 - BLINDADO NIVEL V O SUPERIOR - EQUIPAMIENTO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR	2024 o Superior	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS

SUBPARTIDA 1

VAN PASAJEROS MODELO 2023

02 UNIDADES

Información	Especificaciones
Motor	2.8 L
Cilindros	4
Potencia	150 Hp
Torque	262 Lb-Pie
Transmisión	Manual 6 Velocidades
Tipo De Dirección	Hidráulica
Tanque De Combustible	XXV Ayuntamiento de Tijuana
Bolsas De Aire	Avenida Independencia 1350, Zona Urbana Río, C. P. 22010



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

Rin	16"
Dimensiones	
Alto	2645 Mm
Ancho	2098 Mm
Largo	5990 Mm
Capacidad De Carga	1330 Mm
Capacidad de Pasajeros Incluyendo Conductor	17
Peso Bruto Vehicular	4200 Kg

**VAN CON CONVERSIÓN PARA TRASLADO DE DETENIDOS Y EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA
MODELO 2023**

10 UNIDADES

INFORMACIÓN	ESPECIFICACIONES
MOTOR	2.0 L
POTENCIA	140 HP
TORQUE	150 LB-PIE
TRANSMISIÓN	MANUAL O AUTOMÁTICA
BOLSAS DE AIRE	SÍ
RIN	16"
DIMENSIONES	
LARGO	5980
CARGA ÚTIL O CAPACIDAD DE CARGA	1340

SUBPARTIDA 2

MODELO 2023

**VEHÍCULO TODO TERRENO TIPO RZR PROFESIONAL 4X4 DE 2 PASAJEROS CON EQUIPO
ADAPTADO TIPO ENCUBIERTO**

INFORMACIÓN	ESPECIFICACIONES
MOTOR Y TRANSMISIÓN	
EJE DELANTERO	AUTOMÁTICO DIFF-LOCK
EJE TRASERO	REAR DIFF-LOCK OPCIONAL
SISTEMA DE FRENO DE MOTOR (EBS)	
SUSPENSIÓN	
DELANTERA Y RECORRIDO	DOBLE BRAZO A CON BARRA ESTABILIZADORA / 15.7" (40 CM)
TRASERA Y RECORRIDO	MULTILINK CON BARRA ESTABILIZADORA / 17.7" (45 CM)
RINES	ALUMINIO
NEUMÁTICO DELANTERO	30X10-14
NEUMÁTICO TRASERO	30X10-14
DIMENSIONES	

XXV Ayuntamiento de Tijuana
Avenida Independencia 1350,
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000
www.tijuana.gob.mx
Responsabilidad de Todos



MEDIDAS VEHÍCULOS (LARGO/ANCHO/ALTO)	336 X 185 X 185 CM
ALTURA LIBRE AL SUELO	40 CM
DISTANCIA ENTRE EJES	259 CM
CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE	40 LITROS
CAPACIDAD CAJA DE CARGA	90 KG
CAPACIDAD CARGA ÚTIL	240 KG
ASIENTOS	2
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	DOBLE COLUMNA DE PISTÓN + RADIADOR PARA ENFRIAMIENTO DE LÍQUIDO Y ACEITE

SUBPARTIDA 3

CUATRIMOTO PROFESIONAL TODO TERRENO 4X4 BRUTE FORCE CON EQUIPO ADAPTADO TIPO ENCUBIERTO MODELO 2023

INFORMACIÓN	ESPECIFICACIÓN
MOTOR	
MOTOR	4 TIEMPOS MONOCILINDRICO, SOHC, ENFRIADO POR LIQUIDO
CILINDRADA	749 CC
TORQUE / PAR MÁXIMO	57,8 NM @ 4750 RPM
DIÁMETRO POR CARRERA	85,00 X 66,00 MM
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	9.3:1
SISTEMA DE COMBUSTIBLE	DFI CON DOS CUERPOS DE MARIPOSA DE 36 MM
ENCENDIDO	DC-CDI
ARRANQUE	ELÉCTRICO
EMBRAGUE	CENTRIFUGO
TRANSMISIÓN	CVT AUTOMÁTICA
SUSPENSIÓN	
SUSPENSIÓN DELANTERA / RECORRIDO	HORQUILLA DOBLE / 170 MM
SUSPENSIÓN TRASERA / RECORRIDO	HORQUILLA DOBLE / 190 MM
NEUMÁTICO DELANTERA	AT 25X8 -12 MAXXIS SIN CAMARA
NEUMÁTICO TRASERO	AT 25X10 -12 MAXXIS
RINES	ACERO
DISTANCIA AL SUELO	23.9 CM
DISTANCIA ENTRE EJES	128.5 CM
TOTALES	
LARGO TOTAL	219 CM
ANCHO TOTAL	118,1 CM



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ALTURA TOTAL	121,9 CM
ALTURA DEL ASIENTO	90,8 CM
PESO EN ORDEN DE MARCHA	312,1 KG
CAPACIDAD DE REMOLQUE	567 KG
CAPACIDAD TOTAL DE LAS PARRILLAS	109,8 KG
CAPACIDAD TOTAL DE LAS PARRILLAS	39,9 / 79,8 KG
FRENOS	
FRENOS DELANTEROS	DISCO HIDRÁULICO DOBLES DE 176 MM CON PINZAS DE 2 PISTONES
FRENOS TRASEROS	MULTIDISCO BAÑADO EN ACEITE, ESTANDO, CON FRENO DE ESTACIONAMIENTO INDEPENDIENTE
GENERAL	
TRANSMISIÓN FINAL	TRACCIÓN SELECCIONABLE A 2/4 RUEDAS CON BLOQUEO DEL DIFERENCIAL DELANTERO DE CONTROL VARIABLE
TIPO DE CHASIS	SOPORTE DOBLE, ACERO TUBULAR DE ALTA RESISTENCIA

SUBPARTIDA 4

CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	5.0 LITROS
POTENCIA	400 HP
TORQUE	410 LB-PIE
CILINDROS	8
TRACCIÓN	4X4
TRANSMISIÓN	AUTOMATICA
TIPO DOBLE CABINA	SI
ALTURA ENTRE EL ASIENTO Y EL TECHO (FRONTAL)	1,036 MM
ALTURA ENTRE EL ASIENTO Y EL TECHO (TRASERO)	1,026 MM
LARGO DE INTERIOR DE CAJA (AL SUELO)	1,704 MM
ESPACIO PARA PIERNAS (FRONTAL) (MÁX)	1,115 MM
ESPACIO PARA PIERNAS (TRASERO)	1,107 MM
COMPUERTA TRASERA ABIERTA AL PISO (SIN CARGA)	886 MM
ALTURA INTERNA DE LA CAJA (SIN CARGA)	543 MM
DISTANCIA EJE DELANTERO A DEFENSA DELANTERA	955 MM
LONGITUD TOTAL	5,885 MM
ANCHO TOTAL (EXCLUYENDO ESPEJOS)	2029 MM
ESPACIO PARA HOMBROS (DELANTERO)	1,694 MM
ESPACIO PARA HOMBROS (TRASERO)	1,676 MM
ESPACIO PARA CADERA (FRONTAL)	1,587 MM

XXV Ayuntamiento de Tijuana
Avenida Independencia 1350,
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000
www.tijuana.gob.mx
Responsabilidad de Todos



ESPACIO PARA CADERA (TRASERO)	1590 MM
DISTANCIA ENTRE PASO DE RUEDA	1,285 MM
ANCHO MÁXIMO DE CAJA (AL PISO)	1,531 MM
ALTURA DE LA CABINA AL SUELO (SIN CARGA)	1,960 MM
DISTANCIA AL SUELO	238 MM
CAPACIDAD DE CARGA	918 KG
CAPACIDAD DE ARRASTRE	4,672 KG
PESO BRUTO VEHICULAR	3,220 KG
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	136 LITROS

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHO X 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.

- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECIÓN A LA BASE.

- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2 ®, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.



2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL

INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS

(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2® A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUCIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.

GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.

SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA

SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD. 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A(13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"
- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES
- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE
- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.
- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO
- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO
- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE
- INSTALACIÓN INCLUIDA

ROLL BAR ESTRUCTURA METALICA TUBULAR

ROLL BAR

ESTRUCTURA METÁLICA TIPO ROLL BAR PARA INSTALARSE EN LA BATEA DE LA CAMIONETA PICK UP, FABRICADA EN UNA ESTRUCTURA CON ARCOS FRONTAL Y POSTERIOR CON TUBO DE 3" TIPO REDONDO CON TRAVESAÑOS LATERALES DE TUBO EN 2" DE DIÁMETRO, Y TRES PASAMANOS

POSTERIORES EXTERNOS CON TUBERÍA DE 1" EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL Y 2 LATERALES, INCLUYE CUATRO POSTES PARA INSTALAR LA ESTRUCTURA EN LA BATEA DE LA UNIDAD CON TORNILLOS DE FIJACIÓN.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

ESCALON TRASERO ANTIDERRAPANTE

DEFENSA TRASERA ANTIDERRAPANTE

DEFENSA TRASERA TIPO ESCALÓN

FABRICADA CON LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 CON SOPORTES DE PTR DE 1 ¼" CALIBRE 14 Y SUJETADA CON TORNILLOS DE ½" . PINTURA NEGRA SEMI BRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROESTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV. GARANTÍA DE 24 MESES.

LONA DE ALTA RESISTENCIA PARA ROLL BAR

LONA

LONA DE ALTA RESISTENCIA COLOR NEGRO CON FIJACIÓN POR MEDIO DE CONTACTEL Y OJILLOS METÁLICOS, EN SU PARTE BAJA FALDONES PARA IMPEDIR EL PASO DEL AGUA.

DOS GANCHOS DE ARRASTRE (ANILLETES)

GANCHOS DE ARRASTRE (ANILLETES)

DOS ANILLETES TRASEROS FABRICADOS

CON PLACA DE ACERO ASTM-36-A PARA SUJECCIÓN AL CHASIS, DE ¼" Y REDONDO DE 1/2" SÓLIDO. PINTURA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA HORNEADA DE ALTA RESISTENCIA A LOS RAYOS " UV" .

BANCA CENTRAL CON RESPALDO

BANCA CENTRAL CON RESPALDO

INSTALACIÓN DE UNA BANCA CENTRAL, SOBRE EL PISO DE LA BATEA A LO LARGO DE LA MISMO. FABRICADA CON ESTRUCTURA DE ACERO Y FORRO SUPERIOR EN LAMINA DE ACERO PERFORADA, CON PORTA ESPOSAS Y CON ACABADO FINAL SE APLICARÁ PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO MATE, CON MECANISMO PARA QUITAR Y PONER DICHAS BANCAS

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.



ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60º

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

SUBPARTIDA 5

SUV V6 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	V6 3.3 L
POTENCIA	285 HP
TORQUE	260 LB-PIE
TRANSMISIÓN	AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES CALIBRADA PARA MÁXIMA ACCELERACIÓN
TRACCIÓN	TRACCIÓN TOTAL DE TODAS LAS RUEDAS (AWD)
SUSPENSIÓN DELANTERA	INDEPENDIENTE
SUSPENSIÓN TRASERA	INDEPENDIENTE
MODO PERSECUCIÓN	SI
DIRECCIÓN	ELÉCTRICA ASISTIDA
PANEL DE INSTRUMENTOS	DIGITAL DE 12.3"
PANTALLA TÁCTIL	DE 8"
SISTEMA DE AUDIO	4 BOCINAS AM/FM CON BLUETOOTH
PUERTOS USB PARA CARGA INTELIGENTE TIPO C	3 PUERTOS
ALTERNADOR	HEAVY DUTY 250 AMP
BATERÍA	12 VOLTS
TOMAS AUXILIARES DE CORRIENTE DE 12V	1 EN CONSOLA CENTRAL, 1 EN PANEL TRASERO
CÁMARA DE REVERSA	SI
ASISTENCIA DE FRENADO EN REVERSA Y TRÁFICO CRUZADO	SI

CONTROL DE CRUCERO	SI
BOLSAS DE AIRE	8 BOLSAS DE AIRE
FRENOS	ANTIBLOQUEO ABS CON CONTROL DE TRACCIÓN
SISTEMA DE ALERTA POST-COLISIÓN	SI
SISTEMA DE ASISTENCIA EN REVERSA	SI
SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS INDIVIDUAL (TPMS)	SI
AIRE ACONDICIONADO	CON CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA DE DOBLE ZONA
ASIENTOS	NEGROS EN TELA PARA 1A FILA Y VINIL PARA 2A FILA
ASIENTOS	AJUSTE ELÉCTRICO PARA CONDUCTOR DE 6 POSICIONES
ASIENTOS	AJUSTE ELÉCTRICO PARA PASAJERO DE 8 POSICIONES
CRISTALES	DE PRIVACIDAD EN VENTANAS DE 2A FILA, 3A FILA Y CAJUELA
ALTURA LIBRE AL PISO	191 MM
ESPACIO EN CAJUELA	1,480 LTS
ESPACIO EN CAJUELA CON ASIENTOS DE 2A FILA ABATIDOS	2,565 MM
CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	81 LTS
LONGITUD	5,047 MM
ALTURA	1,768 MM
ANCHO CON ESPEJOS	2,268 MM

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHO X 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.

- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECIÓN A LA BASE.

- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2 ®, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL

INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS

(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2® A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUCIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.

GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.

SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA

SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD. 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A(13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"

- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES

- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE

- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.

- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO

- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO

- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE

- INSTALACIÓN INCLUIDA



MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

ESPECIFICACIONES DVR

ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60°

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

SUBPARTIDA 6

SEDAN CVT - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	2.0 L
NÚMERO Y DISPOSICIÓN DE CILINDROS	4L
NUMERO DE VÁLVULAS	16
PISTÓN: DIÁMETRO Y CARRERA	80X90.1 MM
POTENCIA NETA	145 HP @ 6,000 RPM
TORQUE	145 LB-PIE @ 4,000 RPM
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	11.7:1
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE	DIG (DIRECT INJECTION GASOLINE)



TRANSMISIÓN	TRANSMISIÓN DE VARIACIÓN CONTINUA (CVT)
TRACCIÓN	DELANTERA
DIRECCIÓN	ELÉCTRICAMENTE ASISTIDA DE DOBLE PIÑÓN
SUSPENSIÓN DELANTERA	MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA
SUSPENSIÓN TRASERA	MULTI LINK
FRENOS	SISTEMA DE BLOQUEO DE FRENOS ABS, SISTEMA CONTROLADO ELECTRÓNICAMENTE EBD
LARGO	4,646 MM
ANCHO	1,815 MM
ALTO	1,457 MM
DISTANCIA ENTRE EJES	2,710 MM
LLANTAS	205/60 R16
RINES	ALUMINIO 16"
CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	47 LTS
CAPACIDAD DE CAJUELA	466 LTS
PESO VEHICULAR	1,363 KG
PESO BRUTO VEHICULAR	1,757 KG
COMBUSTIBLE	GASOLINA
AIRE ACONDICIONADO	MANUAL
AJUSTE MANUAL DEL ASIENTO DEL CONDUCTO	DESGLIZABLE, RECLINABLE Y ALTURA
CRISTALES	ELÉCTRICOS
SENSORES DE REVERSA	SI

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHO X 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.



- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECIÓN A LA BASE.
- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2®, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL

INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS

(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2® A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUCIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.

GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA

SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD. 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A(13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"

- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES

- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE

- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.

- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO



- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO
- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE
- INSTALACIÓN INCLUIDA

MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

ESPECIFICACIONES DVR

ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60°

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

SUBPARTIDA 7

SEDAN POLICE V8 EQUIPAMIENTO DVR MODELO 2023

MOTOR	5.7 L V8
POTENCIA	370 HP
TORQUE	395 LB-PIE
TRANSMISIÓN	AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES
CAPACIDAD DE PASAJEROS	5
NUMERO DE PUERTAS	4
TANQUE DE COMBUSTIBLE	70 L
TRACCIÓN	TRASERA
FRENOS DE DISCO	
BATERÍA	800 AMP
ALTERNADOR	180 AMP
LONGITUD	5,040 MM
ANCHURA	1,905 MM
ALTURA	1,485 MM
DISTANCIA ENTRE EJES	3,048 MM
RIN	18"
BOLSAS DE AIRE	

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHOX 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.

- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECIÓN A LA BASE.



- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2 @, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL

INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS

(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2 @ A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUCIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.

GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.



SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA

SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD. 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A(13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"

- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES

- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE

- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.

- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO
- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE
- INSTALACIÓN INCLUIDA

MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

ESPECIFICACIONES DVR

ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60°

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.



SUBPARTIDA 8

PICK UP CREW CAB V8 4X2 EQUIPAMIENTO DVR MODELO 2023

MOTOR	5.7 L V8
POTENCIA	395 HP
TORQUE	410 LB-PIE
TRANSMISIÓN	AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES
TRACCIÓN	4X2
TIPO DE DIRECCIÓN	ELECTROASISTIDA
ALTERNADOR	180 A
TANQUE DE COMBUSTIBLE	98 L
PUERTAS	4
BOLSAS DE AIRE	
FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS DE DISCO	
RIN	17"
DIMENSIONES	
ALTO	1,941 MM
ANCHO	2,017 MM
CAPACIDAD DE ARRASTRE	4,493 KG
CAPACIDAD DE CARGA	790 KG
LARGO	5,816 MM
PESO BRUTO VEHICULAR	3,316 KG

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHOX 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.



COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.

- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECIÓN A LA BASE.
- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2 ®, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL

INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS

(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2 ® A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUCNIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.



GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.

SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA

SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD. 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A(13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"

- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES

- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE



- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.
- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO
- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO
- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE
- INSTALACIÓN INCLUIDA

ROLL BAR ESTRUCTURA METALICA TUBULAR

ROLL BAR

ESTRUCTURA METÁLICA TIPO ROLL BAR PARA INSTALARSE EN LA BATEA DE LA CAMIONETA PICK UP, FABRICADA EN UNA ESTRUCTURA CON ARCOS FRONTAL Y POSTERIOR CON TUBO DE 3" TIPO REDONDO CON TRAVESAÑOS LATERALES DE TUBO EN 2" DE DIÁMETRO, Y TRES PASAMANOS

POSTERIORES EXTERNOS CON TUBERÍA DE 1" EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL Y 2 LATERALES, INCLUYE CUATRO POSTES PARA INSTALAR LA ESTRUCTURA EN LA BATEA DE LA UNIDAD CON TORNILLOS DE FIJACIÓN.

MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

ESCALON TRASERO ANTIDERRAPANTE

DEFENSA TRASERA ANTIDERRAPANTE

DEFENSA TRASERA TIPO ESCALÓN

FABRICADA CON LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 CON SOPORTES DE PTR DE 1 ¼" CALIBRE 14 Y SUJETADA CON TORNILLOS DE ½" . PINTURA NEGRA SEMI BRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROESTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV. GARANTÍA DE 24 MESES.

LONA DE ALTA RESISTENCIA PARA ROLL BAR

LONA

LONA DE ALTA RESISTENCIA COLOR NEGRO CON FIJACIÓN POR MEDIO DE CONTACTEL Y OJILLOS METÁLICOS, EN SU PARTE BAJA FALDONES PARA IMPEDIR EL PASO DEL AGUA.

DOS GANCHOS DE ARRASTRE (ANILLETES)

GANCHOS DE ARRASTRE (ANILLETES)

DOS ANILLETES TRASEROS FABRICADOS

CON PLACA DE ACERO ASTM-36-A PARA SUJECIÓN AL CHASIS, DE ¼" Y REDONDO DE 1/2" SÓLIDO. PINTURA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA HORNEADA DE ALTA RESISTENCIA A LOS RAYOS " UV" .



BANCA CENTRAL CON RESPALDO

BANCA CENTRAL CON RESPALDO

INSTALACIÓN DE UNA BANCA CENTRAL, SOBRE EL PISO DE LA BATEA A LO LARGO DE LA MISMO. FABRICADA CON ESTRUCTURA DE ACERO Y FORRO SUPERIOR EN LAMINA DE ACERO PERFORADA, CON PORTA ESPOSAS Y CON ACABADO FINAL SE APLICARÁ PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO MATE, CON MECANISMO PARA QUITAR Y PONER DICHAS BANCAS

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60°

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

SUBPARTIDA 9

SUV 4 CILINDROS - EQUIPAMIENTO DVR 4X2 MODELO 2023

Motor	1.5L Turbo DCVVT 4I GDI
Transmisión	Automática de 6 velocidades
Potencia máxima (hp)	169
Torque máximo (libras-pie)	195
Consumo de combustible carretera	17.6
Consumo de combustible ciudad	12.1
Consumo de combustible combinado	14.1
Suspensión delantera	Tipo McPherson Independiente
Suspensión trasera	Multi-link Independiente
Frenos delanteros	Discos ventilados
Frenos traseros	Discos
Dirección	Dirección con asistencia eléctrica (EPS)
Rines de aluminio	19" y llantas 235/50
Refacción de Rin	17" y llanta 155/90



ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHO X 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECCIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.

- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECCIÓN A LA BASE.

- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2 ®, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL

INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS



(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIAS CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2® A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUNCIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.

GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.

SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA

SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD. 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A(13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"
- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES
- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE
- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.
- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO
- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO
- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE
- INSTALACIÓN INCLUIDA

MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

ESPECIFICACIONES DVR

ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60°

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

SUBPARTIDA 10

CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	5.0 LITROS
POTENCIA	400 HP
TORQUE	410 LB-PIE
CILINDROS	8
TRACCIÓN	4X4
TRANSMISIÓN	AUTOMATICA
TIPO DOBLE CABINA	SI
ALTURA ENTRE EL ASIENTO Y EL TECHO (FRONTAL)	1,036 MM
ALTURA ENTRE EL ASIENTO Y EL TECHO (TRASERO)	1,026 MM
LARGO DE INTERIOR DE CAJA (AL SUELO)	1,704 MM
ESPACIO PARA PIERNAS (FRONTAL) (MÁX)	1,115 MM
ESPACIO PARA PIERNAS (TRASERO)	1,107 MM
COMPUERTA TRASERA ABIERTA AL PISO (SIN CARGA)	886 MM
ALTURA INTERNA DE LA CAJA (SIN CARGA)	543 MM
DISTANCIA EJE DELANTERO A DEFENSA DELANTERA	955 MM
LONGITUD TOTAL	5,885 MM
ANCHO TOTAL (EXCLUYENDO ESPEJOS)	2029 MM
ESPACIO PARA HOMBROS (DELANTERO)	1,694 MM
ESPACIO PARA HOMBROS (TRASERO)	1,676 MM
ESPACIO PARA CADERA (FRONTAL)	1,587 MM
ESPACIO PARA CADERA (TRASERO)	1590 MM
DISTANCIA ENTRE PASO DE RUEDA	1,285 MM
ANCHO MÁXIMO DE CAJA (AL PISO)	1,531 MM
ALTURA DE LA CABINA AL SUELO (SIN CARGA)	1,960 MM
DISTANCIA AL SUELO	238 MM
CAPACIDAD DE CARGA	918 KG
CAPACIDAD DE ARRASTRE	4,672 KG
PESO BRUTO VEHICULAR	3,220 KG
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	136 LITROS



ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHO X 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.

- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECIÓN A LA BASE.

- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2 ®, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.



3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS

(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2® A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUNCIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.

GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.

SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA

SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD, 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A (13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"
- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES
- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE
- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.
- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO
- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO
- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE
- INSTALACIÓN INCLUIDA

ROLL BAR ESTRUCTURA METALICA TUBULAR

ROLL BAR

ESTRUCTURA METÁLICA TIPO ROLL BAR PARA INSTALARSE EN LA BATEA DE LA CAMIONETA PICK UP, FABRICADA EN UNA ESTRUCTURA CON ARCOS FRONTAL Y POSTERIOR CON TUBO DE 3" TIPO REDONDO CON TRAVESAÑOS LATERALES DE TUBO EN 2" DE DIÁMETRO, Y TRES PASAMANOS

POSTERIORES EXTERNOS CON TUBERÍA DE 1" EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL Y 2 LATERALES, INCLUYE CUATRO POSTES PARA INSTALAR LA ESTRUCTURA EN LA BATEA DE LA UNIDAD CON TORNILLOS DE FIJACIÓN.

MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

ESCALON TRASERO ANTIDERRAPANTE

DEFENSA TRASERA ANTIDERRAPANTE

DEFENSA TRASERA TIPO ESCALÓN

FABRICADA CON LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 CON SOPORTES DE PTR DE 1 ¼" CALIBRE 14 Y SUJETADA CON TORNILLOS DE ½" . PINTURA NEGRA SEMI BRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROESTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV. GARANTÍA DE 24 MESES.

LONA DE ALTA RESISTENCIA PARA ROLL BAR

LONA

LONA DE ALTA RESISTENCIA COLOR NEGRO CON FIJACIÓN POR MEDIO DE CONTACTEL Y OJILLOS METÁLICOS EN SU PARTE BAJA FALDONES PARA IMPEDIR EL PASO DEL AGUA.



DOS GANCHOS DE ARRASTRE (ANILLETES)

GANCHOS DE ARRASTRE (ANILLETES)

DOS ANILLETES TRASEROS FABRICADOS

CON PLACA DE ACERO ASTM-36-A PARA SUJECCIÓN AL CHASIS, DE 1/4" Y REDONDO DE 1/2" SÓLIDO. PINTURA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA HORNEADA DE ALTA RESISTENCIA A LOS RAYOS " UV" .

BANCA CENTRAL CON RESPALDO

BANCA CENTRAL CON RESPALDO

INSTALACIÓN DE UNA BANCA CENTRAL, SOBRE EL PISO DE LA BATEA A LO LARGO DE LA MISMO. FABRICADA CON ESTRUCTURA DE ACERO Y FORRO SUPERIOR EN LAMINA DE ACERO PERFORADA, CON PORTA ESPOSAS Y CON ACABADO FINAL SE APLICARÁ PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO MATE, CON MECANISMO PARA QUITAR Y PONER DICHAS BANCAS

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60º

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

SUBPARTIDA 11

CAMIONETA PICK UP CREW CAB 4X4 - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	5.0 LITROS
POTENCIA	400 HP
TORQUE	410 LB-PIE
CILINDROS	8
TRACCIÓN	4X4
TRANSMISIÓN	AUTOMATICA
TIPO DOBLE CABINA	
ALTURA ENTRE EL ASIENTO Y EL TECHO (FRONTAL	



ALTURA ENTRE EL ASIENTO Y EL TECHO (TRASERO)	1,026 MM
LARGO DE INTERIOR DE CAJA (AL SUELO)	1,704 MM
ESPACIO PARA PIERNAS (FRONTAL) (MÁX)	1,115 MM
ESPACIO PARA PIERNAS (TRASERO)	1,107 MM
COMPUERTA TRASERA ABIERTA AL PISO (SIN CARGA)	886 MM
ALTURA INTERNA DE LA CAJA (SIN CARGA)	543 MM
DISTANCIA EJE DELANTERO A DEFENSA DELANTERA	955 MM
LONGITUD TOTAL	5,885 MM
ANCHO TOTAL (EXCLUYENDO ESPEJOS)	2029 MM
ESPACIO PARA HOMBROS (DELANTERO)	1,694 MM
ESPACIO PARA HOMBROS (TRASERO)	1,676 MM
ESPACIO PARA CADERA (FRONTAL)	1,587 MM
ESPACIO PARA CADERA (TRASERO)	1590 MM
DISTANCIA ENTRE PASO DE RUEDA	1,285 MM
ANCHO MÁXIMO DE CAJA (AL PISO)	1,531 MM
ALTURA DE LA CABINA AL SUELO (SIN CARGA)	1,960 MM
DISTANCIA AL SUELO	238 MM
CAPACIDAD DE CARGA	918 KG
CAPACIDAD DE ARRASTRE	4,672 KG
PESO BRUTO VEHICULAR	3,220 KG
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	136 LITROS

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUZ INTERIOR

EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULO BARRA DE LUCES INTERIOR DELANTERA EN COMBINACIÓN DE COLOR ROJO, AZUL Y BLANCO

SIRENA UNIMANDO 100/200W

SIRENA ELECTRÓNICA TIPO HAND HELD CON

CONTROLADOR DE LUCES

100/200 WATTS DE POTENCIA.

TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y PRIORITY, DE UN TOTAL DE 24 TONOS A ELEGIR.

CLAXON DE AIRE TIPO " HORN" (PATO).

DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE Y NO OCUPE UN LUGAR ÚTIL.

KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO.

CON UN TABLERO DE CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO

(UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICRÓFONO



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA).

BOTÓN (ON-OFF) DE ENCENDIDO DE SIRENA

EN CONTROL UNIMANDO.

OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA A TRAVÉS DE:

3 SWITCHES MASTER QUE PERMITEN UNA PROGRAMACIÓN ESCALONADA Y ACUMULABLE Y 11 SWITCHES SECUNDARIOS.

MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL DE VOCEO

(PA) INTEGRADO A ESTE CONTROL INTEGRAL.

CONTROL AUTOMÁTICO DE VOLUMEN.

ILUMINACIÓN DEL TABLERO REGULABLE POR SOFTWARE PARA CADA BOTÓN, ACTIVADA AL ENCENDER LOS CUARTOS DEL VEHÍCULO PARA OPERACIÓN NOCTURNA EN DIFERENTES TODOS DE COLOR ELEGIBLES

POR PROGRAMACION POR PC.

DISPLAY QUE REPLICA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BARRA DE TRÁFICO.

INTERFACE PARA LA RETRANSMISIÓN DEL RADIO TRANSCEPTOR.

CAPACIDAD DE EMITIR MENSAJES DE VOZ.

PROGRAMABLES POR PC

MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 7.1" (180 MM.), ALTO 6" (152 MM.); ANCHO 2.5" (64 MM.).

MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 6" (152 MM.), LARGO 2.5" (64 MM.); ANCHO 1.3" (33 MM.).

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.

SWITCH 1.- ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN DE "HANDS FREE" DE LA SIRENA PARA LA OPERACIÓN DE LA MISMA A MANOS LIBRES DESDE EL VOLANTE DEL VEHÍCULO.

SWITCH 2.- ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN MAN DE LA SIRENA.

SWITCH 3.- ACTIVACIÓN DE LA SIRENA PARA LA OPERACIÓN DEL TONO HORN (PATO)

SWITCH 4.- ACTIVACIÓN DEL TONO WAIL DE LA SIRENA.

SWITCH 5.- INTERRUPTOR INTELIGENTE QUE CONTROLE LAS LUCES "CALLEJONERAS" Y "FRONTALES". UN TOQUE ENCIENDE LAS DOS

LÁMPARAS LATERALES (CALLEJONERAS) EN FORMA FIJA, EL SEGUNDO TOQUE ENCIENDE LAS LUCES FRONTALES EN FORMA FIJA, EL TERCER TOQUE ENCIENDE AMBAS, Y EL CUARTO TOQUE APAGA AMBAS.

SWITCH 6.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO AZUL (ÚNICAMENTE LAS LUCES AZULES ENCIENDEN).

SWITCH 7.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO ROJO (ÚNICAMENTE LAS LUCES ROJAS ENCIENDEN).



SWITCH 8.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO ALTERNANCIA DE COLORES. (LA TORRETA DEBE REALIZAR UN PATRÓN DE FLASHEO EN EL CUAL LAS LUCES TRASERAS DE LA TORRETA ENCIENDEN EN MODO AZUL

Y LAS DEL FRENTE DE LA TORRETA EN MODO ROJO, SEGUIDO DE LA FASE 2 EN EL CUAL LAS LUCES DEL FRENTE ENCIENDEN EN MODO ROJO Y LAS LUCES TRASERAS ENCIENDEN EN MODO AZUL).

SWITCH 9.- SWITCH INTELIGENTE QUE CONTROLA LAS FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO, UN TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN IZQUIERDA-DERECHA, EL SEGUNDO TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN DERECHA-IZQUIERDA, EL TERCER TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN CENTRO-EXTREMOS, EL CUARTO TOQUE

APAGA LAS FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO.

TRES INTERRUPTORES (SWITCHES)

INDEPENDIENTES, COLOCADOS EN EL TABLERO DE INSTRUMENTOS O CONSOLA PARA COMPLEMENTAR LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL, ACÚSTICA DE LA SIGUIENTE FORMA:

SWITCH 1.- ACTIVACIÓN DEL RELEVADOR PARA EL SISTEMA HANDSFREE DE LA SIRENA.

SWITCH 2.- ACTIVA LA FUNCIÓN DE INTENSIDAD ALTA Y BAJA DE LAS LUCES FRONTALES Y TRASERAS ROJAS Y AZULES DE LA TORRETA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J845, LAS LUCES ESQUINERAS NO DEBERÁN OPERAR ESTA FUNCIÓN.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

- SIRENA/LUZ PROGRAMABLE

CONTROLADOR CON AMPLIFICADOR DEMONTAJE REMOTO

- INCORPORA LA TECNOLOGÍA DE RED DE CONVERGENCIA FS PARA

PROPORCIONAR UN ALTO NIVEL DE CAPACIDAD DE CONTROL PERSONALIZABLE

- "PLUG-AND-PLAY" INSTALACIÓN Y SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN DE FÁCIL CONFIGURACIÓN VÍA COMPUTADORA PORTÁTIL

REGULADOR CARACTERÍSTICAS

- PROPORCIONA UN CONTROL PERSONALIZADO DE SIRENA, LUCES DE ADVERTENCIA, LUCES DIRECCIONALES Y OTROS ACCESORIOS

- CABEZAL DE CONTROL FAMILIAR Y FUNCIONAL TIENE 17 RETROILUMINADA PULSADORES E INTERRUPTOR DE 4 POSICIONES

- PULSADORES GIRE MÁS BRILLANTES CUANDO SE ACTIVA, Y BRILLO PUEDE TAMBIÉN SER ATENUADO O APAGADO PARA EL FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO (STDBY)

- PULSADORES PUEDEN PERSONALIZARSE PARA "PUSH-ON", "PUSHOFF", "MOMENTÁNEA" O TEMPORIZADA

- PUERTO ETHERNET EN LA CABEZA DE CONTROL PARA LA PROGRAMACIÓN, PERMITE PROGRAMAR A REALIZARSE FUERA DEL VEHÍCULO SIN EL AMPLIFICADOR FUNCIÓN DE MICRÓFONO

- MICRÓFONO CON ANULACIÓN DE RUIDO SE CONECTA A LA CABEZA DE CONTROL, NO ES NECESARIO CABLE DE MICRÓFONO NUEVO AMPLIFICADOR

SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN

- FÁCIL CONFIGURACIÓN VÍA COMPUTADORA PORTÁTIL



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

- SOFTWARE DISPONIBLE COMO DESCARGA DESDE EL SITIO WEB DE FS
- PROGRAMAS CONFIGURADOS PUEDEN SER EXTRAÍDOS, MODIFICADOS Y ALMACENADOS PARA FACILITAR EL SERVICIO Y LA REUTILIZACIÓN

BOCINA

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA, BRACKET METÁLICO PARA MONTAJE FRONTAL.

MEDIDAS ALTO 5.5" (14CM) X ANCHO 5.9" (15 CM) PROF 2.3" (5.8 CM)

LUZ AUXILIAR 12 LEDS ROJO/AZUL

SISTEMA DE LUCES ALERTAMIENTO DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 MODULOS LED COLOCADOS EN PARRILLA 4 MODULOS LED COLOCADOS EN MEDALLÓN

VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 12 VCD. CONSUMO 0.2 AMPS 6 SUPER LEDS ULTIMA GENERACION 18 PATRONES DE FLASHEO CUMPLE CON NORMAS SAE J845 CLASE 1, Y SAE J595 CLASS 1

SISTEMA DE LUCES LED PARA FAROS Y CALAVERAS

EN LÍNEA DE LA ESQUINA DISPONEN DE CABEZAL DE ILUMINACIÓN DE BAJO PROFILE CONFIABLE QUE UTILIZA NUEVE LEDS DE ALTA POTENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE UNA ILUMINACIÓN MULTIDIRECCIONAL. FÁCIL DE INSTALAR ENSAMBLADOS SON COMPATIBLES CON PRÁCTICAMENTE TODOS ESQUINA DELANTERA, LUZ TRASERA Y RESPALDO APLICACIONES DE VEHÍCULOS LIGEROS. SISTEMAS LED DE ESQUINA MÚLTIPLES EN LÍNEA SE PUEDEN SINCRONIZAR PARA PRODUCIR PATRONES EFECTIVOS DE PREVENCIÓN ENTRE LA PARTE TRASERA Y DELANTERA DEL VEHÍCULO. CONSTRUIDO EN 19 PATRONES DE DESTELLO SELECCIONABLES UNIDADES MUTIPLE SE PUEDEN SINCRONIZAR Y FLASH SIMULTÁNEA O ALTERNATIVAMENTE PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERSA RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y RESISTENTE A LAS VIBRACIONES LIBRE DE MANTENIMIENTO EL DISEÑO DE BAJO PERFIL SISTEMA "PLUG-N-PLAY" GARANTÍA DEL PRODUCTO DE TRES AÑOS ESPECIFICACIONES: KIT CORNER LED-COLOR CLARO-12 LEDS POR CABEZA-19 PATRONES DE FLASHEO - 12 VCD

SUBPARTIDA 12

SUV V6 - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	V6 3.3 L
POTENCIA	285 HP
TORQUE	260 LB-PIE
TRANSMISIÓN	AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES CALIBRADA PARA MÁXIMA ACCELERACIÓN
TRACCIÓN	TRACCIÓN TOTAL DE TODAS LAS RUEDAS (AWD)
SUSPENSIÓN DELANTERA	INDEPENDIENTE
SUSPENSIÓN TRASERA	INDEPENDIENTE
MODO PERSECUCIÓN	SI
DIRECCIÓN	ELÉCTRICA ASISTIDA
PANEL DE INSTRUMENTOS	DIGITAL DE 12.3"
PANTALLA TÁCTIL	DE 8"
SISTEMA DE AUDIO	4 BOCINAS AM/FM CON BLUETOOTH
PUERTOS USB PARA CARGA INTELIGENTE TIPO C	3 PUERTOS
ALTERNADOR	HEAVY DUTY 250 AMP

XXV Ayuntamiento de Tijuana
Avenida Independencia 1350,
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000
www.tijuana.gob.mx
Responsabilidad de Todos

BATERÍA	12 VOLTS
TOMAS AUXILIARES DE CORRIENTE DE 12V	1 EN CONSOLA CENTRAL, 1 EN PANEL TRASERO
CÁMARA DE REVERSA	SI
ASISTENCIA DE FRENADO EN REVERSA Y TRÁFICO CRUZADO	SI
CONTROL DE CRUCERO	SI
BOLSAS DE AIRE	8 BOLSAS DE AIRE
FRENOS	ANTIBLOQUEO ABS CON CONTROL DE TRACCIÓN
SISTEMA DE ALERTA POST-COLISIÓN	SI
SISTEMA DE ASISTENCIA EN REVERSA	SI
SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS INDIVIDUAL (TPMS)	SI
AIRE ACONDICIONADO	CON CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA DE DOBLE ZONA
ASIENTOS	NEGROS EN TELA PARA 1A FILA Y VINIL PARA 2A FILA
ASIENTOS	AJUSTE ELÉCTRICO PARA CONDUCTOR DE 6 POSICIONES
ASIENTOS	AJUSTE ELÉCTRICO PARA PASAJERO DE 8 POSICIONES
CRISTALES	DE PRIVACIDAD EN VENTANAS DE 2A FILA, 3A FILA Y CAJUELA
ALTURA LIBRE AL PISO	191 MM
ESPACIO EN CAJUELA	1,480 LTS
ESPACIO EN CAJUELA CON ASIENTOS DE 2A FILA ABATIDOS	2,565 MM
CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	81 LTS
LONGITUD	5,047 MM
ALTURA	1,768 MM
ANCHO CON ESPEJOS	2,268 MM

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHO X 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.



- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECIÓN A LA BASE.
- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2®, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL

INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS

(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2® A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUCNIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.

GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA

SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD. 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A(13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"

- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES

- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE

- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.

- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO

- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO

- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE

– INSTALACIÓN INCLUIDA

MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60º

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

SUBPARTIDA 13

SUV V6 - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	V6 3.3 L
POTENCIA	285 HP
TORQUE	260 LB-PIE
TRANSMISIÓN	AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES CALIBRADA PARA MÁXIMA ACELERACIÓN
TRACCIÓN	TRACCIÓN TOTAL DE TODAS LAS RUEDAS (AWD)
SUSPENSIÓN DELANTERA	INDEPENDIENTE
SUSPENSIÓN TRASERA	INDEPENDIENTE
MODO PERSECUCIÓN	SI
DIRECCIÓN	ELÉCTRICA ASISTIDA
PANEL DE INSTRUMENTOS	DIGITAL DE 12.3"



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

PANTALLA TÁCTIL	DE 8"
SISTEMA DE AUDIO	4 BOCINAS AM/FM CON BLUETOOTH
PUERTOS USB PARA CARGA INTELIGENTE TIPO C	3 PUERTOS
ALTERNADOR	HEAVY DUTY 250 AMP
BATERÍA	12 VOLTS
TOMAS AUXILIARES DE CORRIENTE DE 12V	1 EN CONSOLA CENTRAL, 1 EN PANEL TRASERO
CÁMARA DE REVERSA	SI
ASISTENCIA DE FRENADO EN REVERSA Y TRÁFICO CRUZADO	SI
CONTROL DE CRUCERO	SI
BOLSAS DE AIRE	8 BOLSAS DE AIRE
FRENOS	ANTIBLOQUEO ABS CON CONTROL DE TRACCIÓN
SISTEMA DE ALERTA POST-COLISIÓN	SI
SISTEMA DE ASISTENCIA EN REVERSA	SI
SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS INDIVIDUAL (TPMS)	SI
AIRE ACONDICIONADO	CON CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA DE DOBLE ZONA
ASIENTOS	NEGROS EN TELA PARA 1A FILA Y VINIL PARA 2A FILA
ASIENTOS	AJUSTE ELÉCTRICO PARA CONDUCTOR DE 6 POSICIONES
ASIENTOS	AJUSTE ELÉCTRICO PARA PASAJERO DE 8 POSICIONES
CRISTALES	DE PRIVACIDAD EN VENTANAS DE 2A FILA, 3A FILA Y CAJUELA
ALTURA LIBRE AL PISO	191 MM
ESPACIO EN CAJUELA	1,480 LTS
ESPACIO EN CAJUELA CON ASIENTOS DE 2A FILA ABATIDOS	2,565 MM
CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	81 LTS
LONGITUD	5,047 MM
ALTURA	1,768 MM
ANCHO CON ESPEJOS	2,268 MM

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUZ INTERIOR

EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULO BARRA DE LUCES INTERIOR DELANTERA EN COMBINACIÓN DE COLOR ROJO, AZUL Y BLANCO

SIRENA UNIMANDO 100/200W

SIRENA ELECTRÓNICA TIPO HAND HELD CON

CONTROLADOR DE LUCES

100/200 WATTS DE POTENCIA.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y PRIORITY, DE UN TOTAL DE 24 TONOS A ELEGIR.

CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" (PATO).

DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE Y NO OCUPE UN LUGAR ÚTIL.

KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO.

CON UN TABLERO DE CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO

(UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICRÓFONO

UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA).

BOTÓN (ON-OFF) DE ENCENDIDO DE SIRENA

EN CONTROL UNIMANDO.

OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA A TRAVÉS DE:

3 SWITCHES MASTER QUE PERMITEN UNA PROGRAMACIÓN ESCALONADA Y ACUMULABLE Y 11 SWITCHES SECUNDARIOS.

MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL DE VOCEO

(PA) INTEGRADO A ESTE CONTROL INTEGRAL.

CONTROL AUTOMÁTICO DE VOLUMEN.

ILUMINACIÓN DEL TABLERO REGULABLE POR SOFTWARE PARA CADA BOTÓN, ACTIVADA AL ENCENDER LOS CUARTOS DEL VEHÍCULO PARA OPERACIÓN NOCTURNA EN DIFERENTES TONOS DE COLOR ELEGIBLES

POR PROGRAMACIÓN POR PC.

DISPLAY QUE REPLICA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BARRA DE TRÁFICO.

INTERFACE PARA LA RETRANSMISIÓN DEL RADIO TRANSCEPTOR.

CAPACIDAD DE EMITIR MENSAJES DE VOZ.

PROGRAMABLES POR PC

MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 7.1" (180 MM.), ALTO 6" (152 MM.); ANCHO 2.5" (64 MM.).

MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 6" (152 MM.), LARGO 2.5" (64 MM.); ANCHO 1.3" (33 MM.).

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.

SWITCH 1.- ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN DE "HANDS FREE" DE LA SIRENA PARA LA OPERACIÓN DE LA MISMA A MANOS LIBRES DESDE EL VOLANTE DEL VEHÍCULO.

SWITCH 2.- ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN MAN DE LA SIRENA.

SWITCH 3.- ACTIVACIÓN DE LA SIRENA PARA LA OPERACIÓN DEL TONO HORN (PATO)

SWITCH 4.- ACTIVACIÓN DEL TONO WAIL DE LA SIRENA.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

SWITCH 5.- INTERRUPTOR INTELIGENTE QUE CONTROLE LAS LUCES "CALLEJONERAS" Y "FRONTALES". UN TOQUE ENCIENDE LAS DOS LÁMPARAS LATERALES (CALLEJONERAS) EN FORMA FIJA, EL SEGUNDO TOQUE ENCIENDE LAS LUCES FRONTALES EN FORMA FIJA, EL TERCER TOQUE ENCIENDE AMBAS, Y EL CUARTO TOQUE APAGA AMBAS.

SWITCH 6.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO AZUL (ÚNICAMENTE LAS LUCES AZULES ENCIENDEN).

SWITCH 7.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO ROJO (ÚNICAMENTE LAS LUCES ROJAS ENCIENDEN).

SWITCH 8.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO ALTERNANCIA DE COLORES. (LA TORRETA DEBE REALIZAR UN PATRÓN DE FLASHEO EN EL CUAL LAS LUCES TRASERAS DE LA TORRETA ENCIENDEN EN MODO AZUL

Y LAS DEL FRENTE DE LA TORRETA EN MODO ROJO, SEGUIDO DE LA FASE 2 EN EL CUAL LAS LUCES DEL FRENTE ENCIENDEN EN MODO ROJO Y LAS LUCES TRASERAS ENCIENDEN EN MODO AZUL).

SWITCH 9.- SWITCH INTELIGENTE QUE CONTROLA LAS FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO, UN TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN IZQUIERDA-DERECHA, EL SEGUNDO TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN DERECHA-IZQUIERDA, EL TERCER TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN CENTRO-EXTREMOS, EL CUARTO TOQUE

APAGA LAS FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO.

TRES INTERRUPTORES (SWITCHES)

INDEPENDIENTES, COLOCADOS EN EL TABLERO DE INSTRUMENTOS O CONSOLA PARA COMPLEMENTAR LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL, ACÚSTICA DE LA SIGUIENTE FORMA:

SWITCH 1.- ACTIVACIÓN DEL RELEVADOR PARA EL SISTEMA HANDSFREE DE LA SIRENA.

SWITCH 2.- ACTIVA LA FUNCIÓN DE INTENSIDAD ALTA Y BAJA DE LAS LUCES FRONTALES Y TRASERAS ROJAS Y AZULES DE LA TORRETA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J845, LAS LUCES ESQUINERAS NO DEBERÁN OPERAR ESTA FUNCIÓN.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

- SIRENA/LUZ PROGRAMABLE

CONTROLADOR CON AMPLIFICADOR DEMONTAJE REMOTO

- INCORPORA LA TECNOLOGÍA DE RED DE CONVERGENCIA FS PARA

PROPORCIONAR UN ALTO NIVEL DE CAPACIDAD DE CONTROL PERSONALIZABLE

- "PLUG-AND-PLAY" INSTALACIÓN Y SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN DE FÁCIL CONFIGURACIÓN VÍA COMPUTADORA PORTÁTIL

REGULADOR CARACTERÍSTICAS

- PROPORCIONA UN CONTROL PERSONALIZADO DE SIRENA, LUCES DE ADVERTENCIA, LUCES DIRECCIONALES Y OTROS ACCESORIOS

- CABEZAL DE CONTROL FAMILIAR Y FUNCIONAL TIENE 17 RETROILUMINADA PULSADORES E INTERRUPTOR DE 4 POSICIONES

- PULSADORES GIRE MÁS BRILLANTES CUANDO SE ACTIVA, Y BRILLO PUEDE TAMBIÉN SER ATENUADO O APAGADO PARA EL FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO (STDBY)

- PULSADORES PUEDEN PERSONALIZARSE PARA "PUSH-ON", "PUSHOFF", "MOMENTÁNEA" O TEMPORIZADA



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

- PUERTO ETHERNET EN LA CABEZA DE CONTROL PARA LA PROGRAMACIÓN, PERMITE PROGRAMAR A REALIZARSE FUERA DEL VEHÍCULO SIN EL AMPLIFICADOR FUNCIÓN DE MICRÓFONO
- MICRÓFONO CON ANULACIÓN DE RUIDO SE CONECTA A LA CABEZA DE CONTROL, NO ES NECESARIO CABLE DE MICRÓFONO NUEVO AMPLIFICADOR

SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN

- FÁCIL CONFIGURACIÓN VÍA COMPUTADORA PORTÁTIL
- SOFTWARE DISPONIBLE COMO DESCARGA DESDE EL SITIO WEB DE FS
- PROGRAMAS CONFIGURADOS PUEDEN SER EXTRAÍDOS, MODIFICADOS Y ALMACENADOS PARA FACILITAR EL SERVICIO Y LA REUTILIZACIÓN

BOCINA

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA, BRACKET METÁLICO PARA MONTAJE FRONTAL.

MEDIDAS ALTO 5.5" (14CM) X ANCHO 5.9" (15 CM) PROF 2.3" (5.8 CM)

LUZ AUXILIAR 12 LEDS ROJO/AZUL

SISTEMA DE LUCES ALERTAMIENTO DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 MODULOS LED COLOCADOS EN PARRILLA 4 MODULOS LED COLOCADOS EN MEDALLÓN

VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 12 VCD. CONSUMO 0.2 AMPS 6 SUPER LEDS ULTIMA GENERACION 18 PATRONES DE FLASHEO CUMPLE CON NORMAS SAE J845 CLASE 1, Y SAE J595 CLASS 1

SISTEMA DE LUCES LED PARA FAROS Y CALAVERAS

EN LÍNEA DE LA ESQUINA DISPONEN DE CABEZAL DE ILUMINACIÓN DE BAJO PROIFLE CONFIABLE QUE UTILIZA NUEVE LEDS DE ALTA POTENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE UNA ILUMINACIÓN MULTIDIRECCIONAL. FÁCIL DE INSTALAR ENSAMBLADOS SON COMPATIBLES CON PRÁCTICAMENTE TODOS ESQUINA DELANTERA, LUZ TRASERA Y RESPALDO APLICACIONES DE VEHÍCULOS LIGEROS. SISTEMAS LED DE ESQUINA MÚLTIPLES EN LÍNEA SE PUEDEN SINCRONIZAR PARA PRODUCIR PATRONES EFECTIVOS DE PREVENCIÓN ENTRE LA PARTE TRASERA Y DELANTERA DEL VEHÍCULO. CONSTRUÍDO EN 19 PATRONES DE DESTELLO SELECCIONABLES UNIDADES MUTIPLE SE PUEDEN SINCRONIZAR Y FLASH SIMULTÁNEA O ALTERNATIVAMENTE PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERSA RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y RESISTENTE A LAS VIBRACIONES LIBRE DE MANTENIMIENTO EL DISEÑO DE BAJO PERFIL SISTEMA "PLUG-N-PLAY" GARANTÍA DEL PRODUCTO DE TRES AÑOS ESPECIFICACIONES: KIT CORNER LED-COLOR CLARO-12 LEDS POR CABEZA-19 PATRONES DE FLASHEO - 12 VCD

SUBPARTIDA 14

SEDAN CVT - DVR CÁMARA MOVIL MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	2.0 L
NÚMERO Y DISPOSICIÓN DE CILINDROS	4L
NUMERO DE VÁLVULAS	16
PISTÓN: DIÁMETRO Y CARRERA	80X90.1 MM
POTENCIA NETA	145 HP @ 6,000 RPM
TORQUE	145 LB-PIE @ 4,000 RPM
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	11.7:1
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE	DIG (DIRECT INJECTION GASOLINE)
TRANSMISIÓN	TRANSMISIÓN DE VARIACIÓN CONTINUA (CVT)
TRACCIÓN	DELANTERA

XXV Ayuntamiento de Tijuana
Avenida Independencia 1350,
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000
www.tijuana.gob.mx
Responsabilidad de Todos



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

DIRECCIÓN	ELÉCTRICAMENTE ASISTIDA DE DOBLE PIÑÓN
SUSPENSIÓN DELANTERA	MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA
SUSPENSIÓN TRASERA	MULTI LINK
FRENOS	SISTEMA DE BLOQUEO DE FRENOS ABS, SISTEMA CONTROLADO ELECTRÓNICAMENTE EBD
LARGO	4,646 MM
ANCHO	1,815 MM
ALTO	1,457 MM
DISTANCIA ENTRE EJES	2,710 MM
LLANTAS	205/60 R16
RINES	ALUMINIO 16"
CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	47 LTS
CAPACIDAD DE CAJUELA	466 LTS
PESO VEHICULAR	1,363 KG
PESO BRUTO VEHICULAR	1,757 KG
COMBUSTIBLE	GASOLINA
AIRE ACONDICIONADO	MANUAL
AJUSTE MANUAL DEL ASIENTO DEL CONDUCTO	DESIZABLE, RECLINABLE Y ALTURA
CRISTALES	ELÉCTRICOS
SENSORES DE REVERSA	SI

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUCES

MEDIDAS: 44.5" (113.0 CMS.) DE LARGO X

11.2" (28.4 CMS.) DE ANCHO X 2.5" (6.4 CMS.) DE ALTURA.

UN NIVEL PERFIL BAJO CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360°, TOTALMENTE AERODINÁMICA.

SISTEMA DE MONTAJE IRROMPIBLE PERMANENTE, RESISTENTE A VIBRACIÓN, CON BASES AJUSTABLES CORREDIZAS SEGÚN DIMENSIÓN DE TOLDO DE VEHÍCULO.

BASE DE ALUMINIO EXTRUÍDO Y ANODIZADO, HERRAJES DE SUJECIÓN Y TORNILLERÍA ANTIÓXIDO.

CUBIERTA A BASE DE DOMOS DE POLICARBONATO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA EN DOS SECCIONES.

SISTEMA DE SELLADO POR EMPAQUE PERIMETRAL Y TORNILLERÍA PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD Y POLVO, ASÍ COMO PARA FACILITAR SU SERVICIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED.

- DOMOS SUPERIORES EN COLOR ROJO Y AZUL CUENTA CON 4 TORNILLOS CADA UNO PARA SUJECIÓN A LA BASE.



- MODULOS DE LEDS ULTIMA GENERACION CON REFLECTORES POR MEDIO DE CROMO SOLARIS S2 ®, CON 28 PATRONES DE FLASHEO PREPROGRAMADOS Y 2 MODOS DE DESTELLO, SISTEMA DE DETENCION EN LA QUE LA BARRA DE LUCES ENCIENDE UNICAMENTE LA MITAD DELANTERA O TRASERA SEGÚN SEA EL CASO.

CARACTERÍSTICA REFLECTOR

ESPECTRO DE PROYECCIÓN DE LUZ MÁS AMPLIO Y MÁS EFICIENTE YA QUE AL SER OBSERVADO TANTO DE MANERA DIRECTA Ó DIAGONALMENTE; LA INTENSIDAD DEL LED PERMANECE SIN CAMBIO.

COMPONENTES INTERNOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA A BASE DE CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS CON SISTEMAS ÓPTICOS DE GRAN EFICACIA EN PROYECCIÓN DE LUZ DE LED (NO UTILIZA CABLES DE CONEXIÓN INTERNA).

CANTIDAD TOTAL DE LEDS: 78 LEDS CONFIGURACION DE LA BARRA:

FRONTALES:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACIÓN) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES PRIMARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN EL FRENTE DE LA BARRA.

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES DE PENETRACIÓN CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 4 LEDS CADA UNO EN COLOR CRISTAL. COLOCADAS EN PARTE CENTRAL DE BARRA DE LUZ.

POSTERIORES:

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR ROJO (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL

INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

3 (TRES) MÓDULOS DE LUZ CON REFLECTORES DE ALTO CROMO A BASE DE 4 LED'S SOLARIS

(ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA Y DISPERSA EN COLOR AZUL (LUCES SECUNDARIAS), SECUENCIALES CON SISTEMA INTELIGENTE DE PREPROGRAMACIÓN EN EL INTERIOR DE LA BARRA DE LUZ, CON VISIBILIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDAS EN LA PARTE TRASERA DE LA BARRA.

LATERALES:

4 (CUATRO) MÓDULOS REFLECTORES DE ALTO CROMO SOLARIS S2 ® A BASE DE 6 LED'S (ULTIMA GENERACION) DE LUMINOSIDAD INTENSA, FUNCIÓN INTERMITENTE EN COLOR ROJO (2) / AZUL (2) COLOCADOS A CADA ESQUINA EN FORMA DIAGONAL.

CALLEJONERAS:

2 (DOS) MÓDULOS DE LUZ PARA LUCES CALLEJONERAS CON PARÁBOLA DE ALTA REFLECTIVIDAD. MÓDULOS DE 3 LEDS CADA UNO, COLOCADOS UNA A CADA EXTREMO LATERAL DE LA TORRETA COLOCADAS UNA A CADA EXTREMO (IZQUIERDA Y DERECHA) DE LA BARRA CON FUCNIÓN INDEPENDIENTE Y / Ó CONJUNTA.

GARANTÍA DE 5 AÑOS EXCLUSIVAMENTE EN LED.

SIRENA ELECTRONICA

EQUIPO DE SIRENA



SISTEMA DE SIRENA Y CAJA DE SWITCHES A CONTROL REMOTO 100 WATTS DE POTENCIA.

CON CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS POR MICROPROCESADOR CON 100 WATTS DE POTENCIA.

MICRÓFONO COM CONTROL DE LUCES UNIMANDO INTEGRADO DE USO RUDO PARA VOCEO CON PORTA MICRÓFONO SELECTOR DE TRES TONOS OFICIALES Y CONTINUOS.

CABLEADO PARA CONEXIÓN DE 16.5 CONTROL DE ENCENDIDO.

- 2 TONOS.

PERMITE CONTROL DE LUCES DE TORRETA.

- INTERCONEXIÓN A RADIO Y AJUSTE DE VOLUMEN.

- OPERA A 12 VCD. 8 A.

- VOLTAJE DE ENTRADA 11 VDC A 15 VDC

- TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE - 30C° + 60C°

TRES TONOS BÁSICOS INTERNACIONALES WAIL, YELP

SISTEMA TAP II: CONTROL DE CAMBIOS DE TONO DE SIRENA DESDE EL SWITCH DE ACTIVACIÓN DEL CLAXON DEL VOLANTE DE LA UNIDAD.

DIMENSIONES FÍSICAS

AMPLIFICADOR 8.5" L (21.6 CM) X 5.5"

A(13.9CM) X 2" (5.1CM)

CONTROLADOR 4.5" L (11.4CM) X 2" A (5.1CM) X 1" P (2.5CM)

BOCINA 100W

BOCINA

(OCULTA Y AL FRENTE DEL VEHÍCULO)

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA

TUMBABURROS FABRICADO EN TUBO DE TUMBABURROS

- FABRICADO EN TUBO DE ACERO DE 2" DE DIÁMETRO, CAL.16 CON REFUERZO EN PLACA DE ACERO CAL.1/4"

- MONTAJE Y ANCLAJE DIRECTO AL CHASIS Y PUNTOS ESTRUCTURALES

- TORNILLERÍA GALVANIZADA ANTIOXIDANTE

- CAPACIDAD DE EMPUJE DE VEHÍCULOS HASTA DE 3000 KGS. DE PESO.

- 2 (DOS) ANILLETES EN ACERO INTEGRADOS PARA ARRASTRE DE VEHÍCULOS CON PESO DE 3000 KGS. Ó SER REMOLCADO

- HULE DE PROTECCIÓN DELANTERA A LO LARGO DE LA PLACA DE ACERO

- ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR NEGRO MATE

- INSTALACIÓN INCLUIDA



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

MAMPARA DIVISORIA

ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16. FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO. LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16. 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8. POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO. SUJECIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.

PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

CROMATICA ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE.

ESPECIFICACIONES DVR

DVR MOVIL AHD 4CH AHD / 1CH IP / 1080P / MÓDULO GPS / MÓDULO 3G 4G / MÓDULO WIFI / SOPORTA DISCO DURO 2.5 / CONECTORES DIN DE AVIACIÓN 4 PINES Y 6 PINES / G-SENSOR

4 CAMARAS MOVILES DOMO CONECTOR DIN DE AVIACION 4 PINES / COMPATIBLE CON MDVRS QUE SOPORTEN 1080P UNICAMENTE

CAMARA MOVIL IP TIPO MINI DOMO MICROFONO INTEGRADO / ANTI VIBRACIONES / CONECTOR DIN DE AVIACION DE 6 PINES

DD DISCO DURO 2.5 1TB WD MOVIL.

PANEL DE CONTROL-MONITOR TOUCH DE 7 PULGADAS PARA MDVRS CON RADIO INCLUIDO.

GABINETE PARA DVR FABRICADO DE LA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.

DOBLE BATERIA

SISTEMA DE DOBLE BATERIA PARA PATRULLAS

PROTECTOR DE DESCARGA DE BATERIAS 60°

CAJA METALICA PARA PROTEGER LA BATERIA FABRICADO ACORDE AL DISEÑO DE LA UNIDAD.



SUBPARTIDA 15

SEDAN CVT - EQUIPO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	2.0 L
NÚMERO Y DISPOSICIÓN DE CILINDROS	4L
NUMERO DE VÁLVULAS	16
PISTÓN: DIÁMETRO Y CARRERA	80X90.1 MM
POTENCIA NETA	145 HP @ 6,000 RPM
TORQUE	145 LB-PIE @ 4,000 RPM
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	11.7:1
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE	DIG (DIRECT INJECTION GASOLINE)
TRANSMISIÓN	TRANSMISIÓN DE VARIACIÓN CONTINUA (CVT)
TRACCIÓN	DELANTERA
DIRECCIÓN	ELÉCTRICAMENTE ASISTIDA DE DOBLE PIÑÓN
SUSPENSIÓN DELANTERA	MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA
SUSPENSIÓN TRASERA	MULTI LINK
FRENOS	SISTEMA DE BLOQUEO DE FRENOS ABS, SISTEMA CONTROLADO ELECTRÓNICAMENTE EBD
LARGO	4,646 MM
ANCHO	1,815 MM
ALTO	1,457 MM
DISTANCIA ENTRE EJES	2,710 MM
LLANTAS	205/60 R16
RINES	ALUMINIO 16"
CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	47 LTS
CAPACIDAD DE CAJUELA	466 LTS
PESO VEHICULAR	1,363 KG
PESO BRUTO VEHICULAR	1,757 KG
COMBUSTIBLE	GASOLINA
AIRE ACONDICIONADO	MANUAL
AJUSTE MANUAL DEL ASIENTO DEL CONDUCTO	DESIZABLE, RECLINABLE Y ALTURA
CRISTALES	ELÉCTRICOS
SENSORES DE REVERSA	SI



ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BARRA DE LUZ INTERIOR

EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULO BARRA DE LUCES INTERIOR DELANTERA EN COMBINACIÓN DE COLOR ROJO, AZUL Y BLANCO

SIRENA UNIMANDO 100/200W

SIRENA ELECTRÓNICA TIPO HAND HELD CON

CONTROLADOR DE LUCES

100/200 WATTS DE POTENCIA.

TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y PRIORITY, DE UN TOTAL DE 24 TONOS A ELEGIR.

CLAXON DE AIRE TIPO " HORN" (PATO).

DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE Y NO OCUPE UN LUGAR ÚTIL.

KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO.

CON UN TABLERO DE CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO

(UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICRÓFONO

UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA).

BOTÓN (ON-OFF) DE ENCENDIDO DE SIRENA

EN CONTROL UNIMANDO.

OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA A TRAVÉS DE:

3 SWITCHES MASTER QUE PERMITEN UNA PROGRAMACIÓN ESCALONADA Y ACUMULABLE Y 11 SWITCHES SECUNDARIOS.

MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL DE VOCEO

(PA) INTEGRADO A ESTE CONTROL INTEGRAL.

CONTROL AUTOMÁTICO DE VOLUMEN.

ILUMINACIÓN DEL TABLERO REGULABLE POR SOFTWARE PARA CADA BOTÓN, ACTIVADA AL ENCENDER LOS CUARTOS DEL VEHÍCULO PARA OPERACIÓN NOCTURNA EN DIFERENTES TODOS DE COLOR ELEGIBLES

POR PROGRAMACION POR PC.

DISPLAY QUE REPLICA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BARRA DE TRÁFICO.

INTERFACE PARA LA RETRANSMISIÓN DEL RADIO TRANSECTOR.

CAPACIDAD DE EMITIR MENSAJES DE VOZ.

PROGRAMABLES POR PC

MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 7.1" (180 MM.), ALTO 6" (152 MM.); ANCHO 2.5" (64 MM.).

MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 6" (152 MM.), LARGO 2.5" (64 MM.); ANCHO 1.3" (33 MM.).



CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.

SWITCH 1.- ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN DE "HANDS FREE" DE LA SIRENA PARA LA OPERACIÓN DE LA MISMA A MANOS LIBRES DESDE EL VOLANTE DEL VEHÍCULO.

SWITCH 2.- ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN MAN DE LA SIRENA.

SWITCH 3.- ACTIVACIÓN DE LA SIRENA PARA LA OPERACIÓN DEL TONO HORN (PATO)

SWITCH 4.- ACTIVACIÓN DEL TONO WAIL DE LA SIRENA.

SWITCH 5.- INTERRUPTOR INTELIGENTE QUE CONTROLE LAS LUCES "CALLEJONERAS" Y "FRONTALES". UN TOQUE ENCIENDE LAS DOS

LÁMPARAS LATERALES (CALLEJONERAS) EN FORMA FIJA, EL SEGUNDO TOQUE ENCIENDE LAS LUCES FRONTALES EN FORMA FIJA, EL TERCER TOQUE ENCIENDE AMBAS, Y EL CUARTO TOQUE APAGA AMBAS.

SWITCH 6.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO AZUL (ÚNICAMENTE LAS LUCES AZULES ENCIENDEN).

SWITCH 7.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO ROJO (ÚNICAMENTE LAS LUCES ROJAS ENCIENDEN).

SWITCH 8.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO ALTERNANCIA DE COLORES. (LA TORRETA DEBE REALIZAR UN PATRÓN DE FLASHEO EN EL CUAL LAS LUCES TRASERAS DE LA TORRETA ENCIENDEN EN MODO AZUL

Y LAS DEL FRENTE DE LA TORRETA EN MODO ROJO, SEGUIDO DE LA FASE 2 EN EL CUAL LAS LUCES DEL FRENTE ENCIENDEN EN MODO ROJO Y LAS LUCES TRASERAS ENCIENDEN EN MODO AZUL).

SWITCH 9.- SWITCH INTELIGENTE QUE CONTROLA LAS FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO, UN TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN IZQUIERDA-DERECHA, EL SEGUNDO TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN DERECHA-IZQUIERDA, EL TERCER TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN CENTRO-EXTREMOS, EL CUARTO TOQUE

APAGA LAS FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO.

TRES INTERRUPTORES (SWITCHES)

INDEPENDIENTES, COLOCADOS EN EL TABLERO DE INSTRUMENTOS O CONSOLA PARA COMPLEMENTAR LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL, ACÚSTICA DE LA SIGUIENTE FORMA:

SWITCH 1.- ACTIVACIÓN DEL RELEVADOR PARA EL SISTEMA HANDSFREE DE LA SIRENA.

SWITCH 2.- ACTIVA LA FUNCIÓN DE INTENSIDAD ALTA Y BAJA DE LAS LUCES FRONTALES Y TRASERAS ROJAS Y AZULES DE LA TORRETA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J845, LAS LUCES ESQUINERAS NO DEBERÁN OPERAR ESTA FUNCIÓN.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

- SIRENA/LUZ PROGRAMABLE

CONTROLADOR CON AMPLIFICADOR DEMONTAJE REMOTO

- INCORPORA LA TECNOLOGÍA DE RED DE CONVERGENCIA FS PARA

PROPORCIONAR UN ALTO NIVEL DE CAPACIDAD DE CONTROL PERSONALIZABLE

- "PLUG-AND-PLAY" INSTALACIÓN Y SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN DE FÁCIL CONFIGURACIÓN VÍA COMPUTADORA PORTÁTIL



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

REGULADOR CARACTERÍSTICAS

- PROPORCIONA UN CONTROL PERSONALIZADO DE SIRENA, LUCES DE ADVERTENCIA, LUCES DIRECCIONALES Y OTROS ACCESORIOS
- CABEZAL DE CONTROL FAMILIAR Y FUNCIONAL TIENE 17 RETROILUMINADA PULSADORES E INTERRUPTOR DE 4 POSICIONES
- PULSADORES GIRE MÁS BRILLANTES CUANDO SE ACTIVA, Y BRILLO PUEDE TAMBIÉN SER ATENUADO O APAGADO PARA EL FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO (STDBY)
- PULSADORES PUEDEN PERSONALIZARSE PARA "PUSH-ON", "PUSHOFF", "MOMENTÁNEA" O TEMPORIZADA
- PUERTO ETHERNET EN LA CABEZA DE CONTROL PARA LA PROGRAMACIÓN, PERMITE PROGRAMAR A REALIZARSE FUERA DEL VEHÍCULO SIN EL AMPLIFICADOR FUNCIÓN DE MICRÓFONO
- MICRÓFONO CON ANULACIÓN DE RUIDO SE CONECTA A LA CABEZA DE CONTROL, NO ES NECESARIO CABLE DE MICRÓFONO NUEVO AMPLIFICADOR

SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN

- FÁCIL CONFIGURACIÓN VÍA COMPUTADORA PORTÁTIL
- SOFTWARE DISPONIBLE COMO DESCARGA DESDE EL SITIO WEB DE FS
- PROGRAMAS CONFIGURADOS PUEDEN SER EXTRAÍDOS, MODIFICADOS Y ALMACENADOS PARA FACILITAR EL SERVICIO Y LA REUTILIZACIÓN

BOCINA

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA, BRACKET METÁLICO PARA MONTAJE FRONTAL.

MEDIDAS ALTO 5.5" (14CM) X ANCHO 5.9" (15 CM) PROF 2.3" (5.8 CM)

LUZ AUXILIAR 12 LEDS ROJO/AZUL

SISTEMA DE LUCES ALERTAMIENTO DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 MODULOS LED COLOCADOS EN PARRILLA 4 MODULOS LED COLOCADOS EN MEDALLÓN

VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 12 VCD. CONSUMO 0.2 AMPS 6 SUPER LEDS ULTIMA GENERACION 18 PATRONES DE FLASHEO CUMPLE CON NORMAS SAE J845 CLASE 1, Y SAE J595 CLASS 1

SISTEMA DE LUCES LED PARA FAROS Y CALAVERAS

EN LÍNEA DE LA ESQUINA DISPONEN DE CABEZAL DE ILUMINACIÓN DE BAJO PROIFLE CONFIABLE QUE UTILIZA NUEVE LEDS DE ALTA POTENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE UNA ILUMINACIÓN MULTIDIRECCIONAL. FÁCIL DE INSTALAR ENSAMBLADOS SON COMPATIBLES CON PRÁCTICAMENTE TODOS ESQUINA DELANTERA, LUZ TRASERA Y RESPALDO APLICACIONES DE VEHÍCULOS LIGEROS. SISTEMAS LED DE ESQUINA MÚLTIPLES EN LÍNEA SE PUEDEN SINCRONIZAR PARA PRODUCIR PATRONES EFECTIVOS DE PREVENCIÓN ENTRE LA PARTE TRASERA Y DELANTERA DEL VEHÍCULO. CONSTRUÍDO EN 19 PATRONES DE DESTELLO SELECCIONABLES UNIDADES MUTIPLE SE PUEDEN SINCRONIZAR Y FLASH SIMULTÁNEA O ALTERNATIVAMENTE PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERSA RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y RESISTENTE A LAS VIBRACIONES LIBRE DE MANTENIMIENTO EL DISEÑO DE BAJO PERFIL SISTEMA "PLUG-N-PLAY" GARANTÍA DEL PRODUCTO DE TRES AÑOS ESPECIFICACIONES: KIT CORNER LED-COLOR CLARO-12 LEDS POR CABEZA-19 PATRONES DE FLASHEO - 12 VCD



SUBPARTIDA 16

Motocicleta 250 MOTOPATRULLA MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	4 TIEMPOS, 1 CILINDRO,
CILINDRADA	249 CC
ALIMENTACIÓN	FUEL INJECTION
DIÁMETRO X CARRERA	76 MM X 54.9 MM
POTENCIA	26 HP
ARRANQUE	ELÉCTRICO
CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE	12 L
TRANSMISIÓN	6 VELOCIDADES
LONGITUD TOTAL	2,180 MM
ANCHO TOTAL	880 MM
ALTURA TOTAL	1,355 MM
ALTURA DEL ASIENTO	835 MM
DISTANCIA ENTRE EJES	1,440 MM
DISTANCIA MÍNIMA AL SUELO	205 MM
PESO TOTAL CON LÍQUIDOS	167 KG
SUSPENSIÓN DELANTERA	TELESCÓPICA CON ACEITE
SUSPENSIÓN TRASERA	MONO AMORTIGUADOR HIDRÁULICO AJUSTABLE
FRENO DELANTERO	DISCO ABS
FRENO TRASERO	DISCO
NEUMÁTICO DELANTERO	100/90-19
NEUMÁTICO TRASERO	140/70-17
FARO DELANTERO	FARO OCTAGONAL CON LUZ LED

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

SIRENA COMPACTA

SISTEMA DE SIRENA ELECTRONICA

SIRENA BOCINA COMPACTA PARA MOTOCICLETA. INCLUYE AMPLIFICADOR.

ESPECIFICACIONES:

- TONOS MANUAL, WAIL, YELP, AIRHORN Y 2 TONOS.
- 16 TONOS SELECCIONABLES POR INSTALADOR O USUARIO.
- FUNCIONES DE SIRENA CONTROLADAS POR INTERRUPTORES EXTERNOS.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

- CONSTRUIDA EN ABS CON FIBRA DE VIDRIO Y ALUMINIO INYECTADO.
- EMPAQUE DE PROTECCION TRASERA PARA EVITAR LA ENTRADA DE AGUA A LOS CIRCUITOS.
- CONECTOR A PRUEBA DE AGUA.
- INCLUYE FUSIBLES EN LA PARTE POSTERIOR CON PROTECCION DE PLÁSTICO.
- CUMPLE CON LAS NORMAS DE COMPATIBILIDAD Y DIRECCIONAMIENTO 95 / 54 / CE.
- POTENCIA: 30 W.

DIMENSIONES: 10.9 X 13.5 X 11.4 CM.

CONTROLADOR DE MOTOCICLETA

INTERRUPTOR DE 4 POSICIONES PARA FÁCIL MANEJO DE LUCES Y SIRENA DE MOTOCICLETA.

LUZ AUXILIAR 3 LEDS AZUL

LUZ AUXILIAR 3 LEDS ROJO CÓDIGO DE 6 LEDS COLOR ROJO

LUZ AUXILIAR 3 LEDS ROJO

LUZ AUXILIAR 3 LEDS AZUL CÓDIGO DE 6 LEDS COLOR ROJO

KIT DE HERRAJES PARA MOTOCICLETA

HERRAJES DE SUJECIÓN DE LUCES FRONTALES Y TRASERAS

CROMATICA Y PINTURA

ACORDE A MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PROPORCIONADO

SUBPARTIDA 17

CAMIONETA VAN CON DESPACHO MÓVIL ENERGÍA CON UN SISTEMA DE INVERSOR MODELO 2024 O SUPERIOR

MOTOR	2.0L 14 DIÉSEL PANTHER
POTENCIA	167 HP
TORQUE	287 LB-PIE DE TORQUE
TRANSMISIÓN	MANUAL DE 6 VELOCIDADES
NIVEL DE EMISIONES	EURO VI
CAPACIDAD DE CARGA	2,300 KG
VOLUMEN DE CARGA	15 M3
ALTERNADOR	DE 210 AMP Y BATERÍA DE USO RUDO
LLANTAS	DOBLE RODADA CON 195/75 RIN 16
ESPEJOS LATERALES	CON DOBLE ESPEJO Y ELIMINACIÓN DE PUNTO CIEGO
LARGO TOTAL	6,703 MM
ANCHO TOTAL - SIN/CON ESPEJOS	2,025 MM / 2,485 MM
ALTURA TOTAL	2,783 MM

XXV Ayuntamiento de Tijuana

Av. de la Independencia 1350,
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000

www.tijuana.gob.mx

Responsabilidad de Todos



DISTANCIA ENTRE DEFENSA DELANTERA Y EJE DELANTERO	1,023MM / 1,023 MM
LARGO DE PUERTA LATERAL	1,300 MM
ANCHO DE PUERTAS TRASERAS	1,565 MM

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO DE LA CABINA

*ELABORACION DE ESTRUCTURA TUBULAR, EN PERFIL TUBULAR DE 1 ½" X 1 ½" CAL 18 Y LAMINA NEGRA CAL 20 PARA COLOCACION DE CHAROLAS Y SOPORTES METALICOS, PARA RECIBIR LAS LAMPARAS DE ILUMINACION INTERIOR, Y EL TECHO FORRADO REFLECTION.

*AISLAMIENTO TERMICO ENTRE PAREDES Y TECHO A BASE DE PLACAS DE FIBRA MINERAL.

*RECUBRIMIENTO DE PAREDES Y TECHO EN MATERIAL REFLECTION (AREA DE OFICINA)

*MAMPARA DIVISORIA ENTRE EL AREA Y LA CABINA DE CHOFER CON VENTANA DE COMUNICACIÓN.

*PISO CON BASE DE MADERA Y LINOLEUM TIPO AUTOMOTRIZ DE USO RUDO Y REMACHES DE ALUMINIO.

*DOS ESCRITORIOS FABRICADOS EN TRIPLAY FORRADOS CON FORMAICA DECORATIVA DE FACIL LIMPIEZA, UNO CON UNA SILLA DE ATENCION Y UN BANCO CON RESPALDO ACOJINADO PARA QUIEN DA ATENCION Y EL OTRO ESCRITORIO CON DOS BANCAS CON RESPALDO ACOJINADO UNA PARA ATENCION Y OTRA PARA EL SERVIDOR PUBLICO.

* 2 ARCHIVEROS LATERALES FABRICADO EN MADERA TRIPLAY DE 19 MM, CON CAJONES CORREDIZOS ACABADO EN FORMAICA DE FACIL LIMPIEZA.

ACCESORIOS ESPECIALES

*UN APAGADOR.

*PELDAÑO DE ACCESO.

*CONTACTOS DONDE SEAN NECESARIOS A 110 VOLTS.

*INSTALACION ELECTRICA DE 110 VOLTS

*TOMA DE CORRIENTE EXTERIOR CON EXTENCION DE 25 MTS DE USO RUDO PARA CONECTARSE A LA LUZ COMERCIAL

*CONTACTOS POLARIZADOS EN AREAS DE EQUIPOS ELECTRICOS.

*PASAMANOS.

*SISTEMA DOBLE BATERIA.

*INVERSOR DE CORRIENTE.

*SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO.

*TOLDO

* ILUMINACION INTERIOR PARA EL AREA DE ATENCION.



SUBPARTIDA 18

SUV V8 - BLINDADO NIVEL V O SUPERIOR - EQUIPAMIENTO ENCUBIERTO MODELO 2024 O SUPERIOR

PUERTAS	4
AIRE ACONDICIONADO	SI
MOTOR (COMBUSTIBLE)	GASOLINA
LLANTA DE REFACCIÓN	SI
ESPEJOS LATERALES	SI
PASAJEROS	7
CILINDROS	V8
DESPLAZAMIENTO (L)	6.2 L
POTENCIA	425 HP
TORQUE	460 LB-PIE
TRANSMISIÓN	10 AT
TRACCIÓN	4X4
RADIO AM/FM	SI
DIRECCIÓN (EQUIPO)	ASISTIDA
ACCESORIOS	SI
LARGO	5,733 MM
ANCHO SIN ESPEJOS	1,923 MM
ALTO	2,060 MM
DISTANCIA ENTRE EJES	3,047 MM
ESPACIO PARA LA CABEZA - DELANTERA / 2DA FILA / 3RA FILA	1074 MM
ESPACIO PARA LAS PIERNAS - DELANTERA / 2DA FILA / 3RA FILA	1130 MM
ESPACIO PARA LOS HOMBROS - DELANTERA / 2DA FILA / 3RA FILA	1,675
ESPACIO PARA CADERA - DELANTERA / 2DA FILA / 3RA FILA	1,562
PESO BRUTO VEHICULAR	3447 KG
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE (L)	110
CAPACIDAD DE CARGA EN LITROS CON 3RA FILA DE ASIENTOS ABATIDA	-
ASIENTOS TIPO	PIEL
CAPACIDAD DE ARRASTRE KG	3,690
RINES	ALUMINIO 22"
CONTROLES DE AUDIO MONTADOS AL VOLANTE	SI
BLUETOOTH CON MULTICONEXIÓN	SI
SISTEMA DE NAVEGACIÓN	SI
CLÚSTER DE INSTRUMENTOS CON PANTALLA LCD DIGITAL DE	



SUSPENSIÓN DELANTERA	SUSPENSIÓN MAGNETIC RIDE CONTROL
SUSPENSIÓN TRASERA	SUSPENSIÓN MAGNETIC RIDE CONTROL
WIFI	SI
QUEMACOCOS DOBLE CON APERTURA ELÉCTRICA	SI
ASISTENCIA DE MANTENIMIENTO DE CARRIL (LFA)	SI
ALERTA DE OCUPANTE TRASERO (ROA)	SI
CONTROL CRUCERO AUTOMÁTICO ELECTRÓNICO.	SI
MONITOR DE PUNTO CIEGO (BVM)	SI
SISTEMA DE CORRECCIÓN DE CARRIL (LKA)	SI
ASISTENTE DE ANTICOLISIÓN FRONTAL Y DE GIRO (FCA + JT)	SI
ASISTENTE DE ANTICOLISIÓN FRONTAL INCLUYENDO CICLISTAS Y PEATONES (FCA + CAR/PED/CYC)	SI
ADVERTENCIA DE ATENCIÓN AL CONDUCTOR (DAW)	SI
ALERTA DE ANTICOLISIÓN DE PUNTO CIEGO (BCW)	SI
ASISTENCIA DE SALIDA SEGURA (SEA)	SI
ASISTENTE DE TRÁFICO CRUZADO CON ANTICOLISIÓN TRASERA (RCCA)	SI
DOS PANTALLAS	12" PARA LA SEGUNDA FILA DE ASIENTOS.
CÁMARA DE VISIÓN 360°.	SI

ESPECIFICACIONES EQUIPAMIENTO

BLINDAJE NIVEL V

PISO (DE PARED DE FUEGO A MAMPARA), MATERIAL BALÍSTICO NYLON BALÍSTICO NIVEL D (V). PUERTAS ABC EN CAMIONETAS CON MAMPARA DETRÁS DE LA ÚLTIMA FILA DE ASIENTOS, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", TRASLAPES DE PUERTAS (MARCOS), MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE 3.7 MM., TRASLAPES DE PARABRISAS Y MEDALLON, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", CONCHAS, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", PARED DE FUEGO, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", MAMPARA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA ÚLTIMA FILA DE ASIENTOS O EN 5ª PUERTA, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", CAVIDADES DE ESPEJOS, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", CAVIDADES DE CINTURONES DE SEGURIDAD, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", CONTRACHAPAS, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", CORONA, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", ÁREA DE CARGA EN CAMIONETAS CON MAMPARA EN 5ª PUERTA, MATERIAL DE ACERO BALÍSTICO DE ¼", TECHO (DE PARABRISAS A MAMPARA), 3.7 MM NIVEL C (IV), CRISTALES ESPESOR NIVEL D (V) 42MM, CRISTALES OPERABLES DELANTEROS, QUEMACOCOS CANCELADO, RUN FLATS INCLUIDOS 4.

BARRA DE LUZ INTERIOR

EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULO BARRA DE LUCES INTERIOR DELANTERA EN COMBINACIÓN DE COLOR ROJO, AZUL Y BLANCO

SIRENA UNIMANDO 100/200W

SIRENA ELECTRÓNICA TIPO HAND HELD CON

CONTROLADOR DE LUCES

100/200 WATTS DE POTENCIA.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y PRIORITY, DE UN TOTAL DE 24 TONOS A ELEGIR.

CLAXON DE AIRE TIPO " HORN" (PATO).

DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE Y NO OCUPE UN LUGAR ÚTIL.

KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO.

CON UN TABLERO DE CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO

(UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICRÓFONO

UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA).

BOTÓN (ON-OFF) DE ENCENDIDO DE SIRENA

EN CONTROL UNIMANDO.

OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA A TRAVÉS DE:

3 SWITCHES MASTER QUE PERMITEN UNA PROGRAMACIÓN ESCALONADA Y ACUMULABLE Y 11 SWITCHES SECUNDARIOS.

MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL DE VOCEO

(PA) INTEGRADO A ESTE CONTROL INTEGRAL.

CONTROL AUTOMÁTICO DE VOLUMEN.

ILUMINACIÓN DEL TABLERO REGULABLE POR SOFTWARE PARA CADA BOTÓN, ACTIVADA AL ENCENDER LOS CUARTOS DEL VEHÍCULO PARA OPERACIÓN NOCTURNA EN DIFERENTES TONOS DE COLOR ELEGIBLES

POR PROGRAMACION POR PC.

DISPLAY QUE REPLICA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BARRA DE TRÁFICO.

INTERFACE PARA LA RETRANSMISIÓN DEL RADIO TRANSCEPTOR.

CAPACIDAD DE EMITIR MENSAJES DE VOZ.

PROGRAMABLES POR PC

MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 7.1" (180 MM.), ALTO 6" (152 MM.); ANCHO 2.5" (64 MM.).

MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 6" (152 MM.), LARGO 2.5" (64 MM.); ANCHO 1.3" (33 MM.).

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.

SWITCH 1.- ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN DE "HANDS FREE" DE LA SIRENA PARA LA OPERACIÓN DE LA MISMA A MANOS LIBRES DESDE EL VOLANTE DEL VEHÍCULO.

SWITCH 2.- ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN MAN DE LA SIRENA.

SWITCH 3.- ACTIVACIÓN DE LA SIRENA PARA LA OPERACIÓN DEL TONO HORN (PATO)

SWITCH 4.- ACTIVACIÓN DEL TONO WAIL DE LA SIRENA.



SWITCH 5.- INTERRUPTOR INTELIGENTE QUE CONTROLE LAS LUCES "CALLEJONERAS" Y "FRONTALES". UN TOQUE ENCIENDE LAS DOS

LÁMPARAS LATERALES (CALLEJONERAS) EN FORMA FIJA, EL SEGUNDO TOQUE ENCIENDE LAS LUCES FRONTALES EN FORMA FIJA, EL TERCER TOQUE ENCIENDE AMBAS, Y EL CUARTO TOQUE APAGA AMBAS.

SWITCH 6.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO AZUL (ÚNICAMENTE LAS LUCES AZULES ENCIENDEN).

SWITCH 7.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO ROJO (ÚNICAMENTE LAS LUCES ROJAS ENCIENDEN).

SWITCH 8.- ACTIVACIÓN DE LA TORRETA EN MODO ALTERNANCIA DE COLORES. (LA TORRETA DEBE REALIZAR UN PATRÓN DE FLASHEO EN EL CUAL LAS LUCES TRASERAS DE LA TORRETA ENCIENDEN EN MODO AZUL

Y LAS DEL FRENTE DE LA TORRETA EN MODO ROJO, SEGUIDO DE LA FASE 2 EN EL CUAL LAS LUCES DEL FRENTE ENCIENDEN EN MODO ROJO Y LAS LUCES TRASERAS ENCIENDEN EN MODO AZUL).

SWITCH 9.- SWITCH INTELIGENTE QUE CONTROLA LAS FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO, UN TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN IZQUIERDA-DERECHA, EL SEGUNDO TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN DERECHA-IZQUIERDA, EL TERCER TOQUE REALIZA LA FUNCIÓN CENTRO-EXTREMOS, EL CUARTO TOQUE

APAGA LAS FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO.

TRES INTERRUPTORES (SWITCHES)

INDEPENDIENTES, COLOCADOS EN EL TABLERO DE INSTRUMENTOS O CONSOLA PARA COMPLEMENTAR LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL, ACÚSTICA DE LA SIGUIENTE FORMA:

SWITCH 1.- ACTIVACIÓN DEL RELEVADOR PARA EL SISTEMA HANDSFREE DE LA SIRENA.

SWITCH 2.- ACTIVA LA FUNCIÓN DE INTENSIDAD ALTA Y BAJA DE LAS LUCES FRONTALES Y TRASERAS ROJAS Y AZULES DE LA TORRETA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J845, LAS LUCES ESQUINERAS NO DEBERÁN OPERAR ESTA FUNCIÓN.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

- SIRENA/LUZ PROGRAMABLE

CONTROLADOR CON AMPLIFICADOR DEMONTAJE REMOTO

- INCORPORA LA TECNOLOGÍA DE RED DE CONVERGENCIA FS PARA

PROPORCIONAR UN ALTO NIVEL DE CAPACIDAD DE CONTROL PERSONALIZABLE

- "PLUG-AND-PLAY" INSTALACIÓN Y SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN DE FÁCIL CONFIGURACIÓN VÍA COMPUTADORA PORTÁTIL

REGULADOR CARACTERÍSTICAS

- PROPORCIONA UN CONTROL PERSONALIZADO DE SIRENA, LUCES DE ADVERTENCIA, LUCES DIRECCIONALES Y OTROS ACCESORIOS

- CABEZAL DE CONTROL FAMILIAR Y FUNCIONAL TIENE 17 RETROILUMINADA PULSADORES E INTERRUPTOR DE 4 POSICIONES

- PULSADORES GIRE MÁS BRILLANTES CUANDO SE ACTIVA, Y BRILLO PUEDE TAMBIÉN SER ATENUADO O APAGADO PARA EL FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO (STDBY)



- PULSADORES PUEDEN PERSONALIZARSE PARA "PUSH-ON", "PUSH-OFF", "MOMENTÁNEA" O TEMPORIZADA
- PUERTO ETHERNET EN LA CABEZA DE CONTROL PARA LA PROGRAMACIÓN, PERMITE PROGRAMAR A REALIZARSE FUERA DEL VEHÍCULO SIN EL AMPLIFICADOR FUNCIÓN DE MICRÓFONO
- MICRÓFONO CON ANULACIÓN DE RUIDO SE CONECTA A LA CABEZA DE CONTROL, NO ES NECESARIO CABLE DE MICRÓFONO NUEVO AMPLIFICADOR

SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN

- FÁCIL CONFIGURACIÓN VÍA COMPUTADORA PORTÁTIL
- SOFTWARE DISPONIBLE COMO DESCARGA DESDE EL SITIO WEB DE FS
- PROGRAMAS CONFIGURADOS PUEDEN SER EXTRAÍDOS, MODIFICADOS Y ALMACENADOS PARA FACILITAR EL SERVICIO Y LA REUTILIZACIÓN

BOCINA

BOCINA CON DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA, BRACKET METÁLICO PARA MONTAJE FRONTAL.

MEDIDAS ALTO 5.5" (14CM) X ANCHO 5.9" (15 CM) PROF 2.3" (5.8 CM)

LUZ AUXILIAR 12 LEDS ROJO/AZUL

SISTEMA DE LUCES ALERTAMIENTO DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 MODULOS LED COLOCADOS EN PARRILLA 4 MODULOS LED COLOCADOS EN MEDALLÓN

VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 12 VCD. CONSUMO 0.2 AMPS 6 SUPER LEDS ULTIMA GENERACION 18 PATRONES DE FLASHEO CUMPLE CON NORMAS SAE J845 CLASE 1, Y SAE J595 CLASS 1

SISTEMA DE LUCES LED PARA FAROS Y CALAVERAS

EN LÍNEA DE LA ESQUINA DISPONEN DE CABEZAL DE ILUMINACIÓN DE BAJO PROFILE CONFIABLE QUE UTILIZA NUEVE LEDS DE ALTA POTENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE UNA ILUMINACIÓN MULTIDIRECCIONAL. FÁCIL DE INSTALAR ENSAMBLADOS SON COMPATIBLES CON PRÁCTICAMENTE TODOS ESQUINA DELANTERA, LUZ TRASERA Y RESPALDO APLICACIONES DE VEHÍCULOS LIGEROS. SISTEMAS LED DE ESQUINA MÚLTIPLES EN LÍNEA SE PUEDEN SINCRONIZAR PARA PRODUCIR PATRONES EFECTIVOS DE PREVENCIÓN ENTRE LA PARTE TRASERA Y DELANTERA DEL VEHÍCULO. CONSTRUÍDO EN 19 PATRONES DE DESTELLO SELECCIONABLES UNIDADES MÚLTIPLE SE PUEDEN SINCRONIZAR Y FLASH SIMULTÁNEA O ALTERNATIVAMENTE PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERSA RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y RESISTENTE A LAS VIBRACIONES LIBRE DE MANTENIMIENTO EL DISEÑO DE BAJO PERFIL SISTEMA "PLUG-N-PLAY" GARANTÍA DEL PRODUCTO DE TRES AÑOS ESPECIFICACIONES: KIT CORNER LED-COLOR CLARO-12 LEDS POR CABEZA-19 PATRONES DE FLASHEO - 12 VCD

Documentación soporte

Los licitantes para el armado de su propuesta técnica deberán tomar en cuenta la siguiente información y documentación soporte, la cual deberá ser integrada y presentada dentro de su propuesta técnica.

Tiempos de entrega

El licitante deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad membretada por su empresa en donde indique que cuenta con la capacidad de entrega de unidades de conformidad al calendario de entregas propuesto por la convocante.

GPS

Los licitantes deberán contar con carta de respaldo por parte del proveedor del GPS o distribuidor autorizado en donde se indique que cuenta con el respaldo y autorización para utilizar su GPS.

Folleto, Catálogos o Fichas Técnicas.

Dentro de la propuesta de los licitantes se deberá presentar copia simple legible de folletos, catálogos o fichas técnicas, con la marca y modelo de "Los vehículos" y equipamiento, además del GPS.



Cumplimiento de Normas Internacionales. El cumplimiento de normas internacionales es el proceso de garantizar que una empresa cumple con las leyes y regulaciones de varios países. Esto se aplica a las operaciones, políticas y prácticas de la empresa, lo que significa que la empresa cumple con los estándares de calidad establecidos por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Estas normas son reconocidas internacionalmente. Por lo que para el presente procedimiento de contratación los licitantes deberán adjuntar a su propuesta los siguientes certificados:

NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015

"El Licitante" presentará a su nombre, en original y/o copia certificada y copia simple para cotejo de su certificado de cumplimiento de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015 relativo al sistema de gestión de calidad en los procesos mínimo de Arrendamiento Vehicular y Administración de Flotillas y Licitaciones emitido por organismo de certificación de sistemas de gestión, acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), dicho certificado deberá estar a nombre de la empresa licitante que presenta propuesta.

ISO 27001:2022

Carta manifestando que cuenta con el uso de un Sistema Informático dedicado a la Administración de parque vehicular, propio o contratado con un tercero; asimismo, original y/o copia certificada y copia simple para cotejo de su certificado ISO 27001:2022, el cual deberá tener el alcance en seguridad de la información en la prestación de servicios de administración de flota y atención a incidencias, servicios de arrendamiento de automóviles, así como uso de servicios de geolocalización GPS, emitido por un organismo de certificación de sistemas de gestión, acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), dicho certificado deberá estar a nombre de la empresa licitante que presenta propuesta.

ISO 37001:2016

Los licitantes deberán dar cumplimiento a la Norma Internacional ISO 37001:2016 Sistemas de gestión anti-soborno, con los alcances de Prevención, detección de soborno y corrupción, extorsión o malversación, conflicto de intereses derivado de sus operaciones de servicio como pueden ser: arrendamiento de flotillas y licitaciones de la que deberán presentar original y/o copia certificada y copia simple para cotejo del certificado de cumplimiento emitido por organismo de certificación de sistemas de gestión, acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), dicho certificado deberá estar a nombre de la empresa licitante que presenta propuesta.

Cumplimiento de Normas Nacionales.- Las siguientes Normas Oficiales Mexicanas son aplicables a los vehículos para circular bajo condiciones de seguridad en el territorio nacional de acuerdo con los criterios que se establecen en los Estados Unidos Mexicanos y son de observancia obligatoria para los Corporativos que comercializan vehículos nuevos. Por lo que para el presente procedimiento de contratación los licitantes deberán adjuntar la siguiente información:

Norma Oficial Mexicana.- NOM-086-1-SCFI-2020.

NORMA Oficial Mexicana NOM-086-1-SCFI-2020. Industria Hulera-Llantas nuevas, de construcción radial para vehículos de peso bruto vehicular superior a 4 536 kg y llantas de construcción diagonal de cualquier capacidad de carga-Especificaciones de seguridad, métodos de prueba e información comercial, Respecto de la cual se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce dicha Norma Oficial Mexicana y que en todo momento dará cumplimiento a la misma durante la vigencia del contrato. A dicho escrito deberá adjuntar impresa la NOM-086-1-SCFI-2020 debidamente firmada en cada una de sus páginas por el apoderado o representante legal del licitante.

Norma Oficial Mexicana.- NOM-194-SE-2021

Norma Oficial Mexicana NOM-194-SE-2021 regula y establece los dispositivos de seguridad mínimos que deben tener los vehículos ligeros nuevos en México. Aplica a vehículos con un peso bruto vehicular de diseño entre 400 kg y 3 857 kg. establece requisitos como sistemas de Control Electrónico de Estabilidad (ESC), Anclajes de Sistemas de Retención Infantil (ISOFIX o Latch), apoyacabezas, cinturones de seguridad de 3 puntos, sistema antibloqueo de frenos (ABS) y protección contra impactos frontales y laterales. Respecto de la cual se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce dicha Norma Oficial Mexicana y que en todo momento dará cumplimiento a la misma durante la vigencia del contrato. A dicho escrito deberá adjuntar impresa la NOM-194-SE-2021 debidamente firmada en cada una de sus páginas por el apoderado o representante legal del licitante.



Norma Oficial Mexicana.- NOM-236-SE-2021

NOM-236-SE-2021 establece los criterios de inspección técnica para determinar las condiciones fisicomecánicas de los vehículos con un peso bruto vehicular que no exceda los 3,857 kg, para circular bajo condiciones de seguridad en el territorio nacional. Respecto de la cual se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce dicha Norma Oficial Mexicana y que en todo momento dará cumplimiento a la misma durante la vigencia del contrato. A dicho escrito deberá adjuntar impresa la NOM-236-SE-2021 debidamente firmada en cada una de sus páginas por el apoderado o representante legal del licitante.

Norma Oficial Mexicana.- NOM-068-SCT-2-2000

NOM-068-SCT-2-2000 establece las especificaciones físico-mecánicas de los vehículos para el autotransporte federal terrestre. El objetivo es garantizar la circulación con seguridad en las carreteras. La normatividad es de carácter obligatorio y se aplica a la flotilla de autobuses y vehículos ligeros con placas federales que transitan por caminos y puentes de jurisdicción federal. Respecto de la cual se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce dicha Norma Oficial Mexicana y que en todo momento dará cumplimiento a la misma durante la vigencia del contrato. A dicho escrito deberá adjuntar impresa la NOM-068-SCT-2-2000 debidamente firmada en cada una de sus páginas por el apoderado o representante legal del licitante.

Centro de Atención Telefónica (Call Center).

"El Licitante" deberá poner en operación de manera permanente, contacto telefónico (Call Center), con capacidad para atender los reportes de los usuarios con las siguientes características:

1. Número telefónico para llamadas nacionales gratuitas mediante los cuales se efectúen los reportes correspondientes.
2. Horario de 24 horas los 365 días del año, para brindar las atenciones de auxilio vial, asesoría jurídica, soporte técnico remoto en el sitio, reporte de accidentes y siniestros, apoyo de la compañía aseguradora contratada por el arrendador, asimismo, cualquier intervención de terceros acreditados por parte del arrendador para los efectos de atención, cualquier reporte de servicio reportado no deberá exceder 5 horas para dar respuesta.
3. La puesta en operación del servicio de contacto telefónico deberá entrar en función el mismo día que inicia el arrendamiento.
4. Los reportes de incidencias recibidas en el Call Center y su solución deberán registrarse en el sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet señalando: fecha y hora tanto del reporte de la incidencia como de la solución, identificación de la unidad reportada, unidad administrativa y detalles de la incidencia.

A fin de acreditar lo anterior, los licitantes deberán presentar junto con su propuesta técnica, organigrama del personal asignado a dicha tarea, incluyendo puestos y funciones de cada uno de ellos.

Adicionalmente se deberá presentar dentro de la propuesta técnica el certificado ISO original y/o copia certificada y copia simple para cotejo, emitido por un organismo autorizado, el cual deberá contemplar el rubro de Atención Telefónica, Call Center o similar.

Software de Administración para la Gestión de Flota Vehicular

"El Licitante" deberá contar con un sistema de administración que contemple lo siguiente:

- Funcionamiento: El sistema deberá estar en funcionamiento 24 horas, 365 días del año.
- Gestión del Mantenimiento Vehicular: Deberá facilitar la programación y el control del mantenimiento preventivo y correctivo de cada vehículo.
- Mesa de Ayuda (Help Desk): Deberá ofrecer un sistema de tickets para gestionar solicitudes de soporte y asistencia técnica relacionadas con la flota.
- Bitácora de Siniestros: Se deberá mantener un registro detallado de accidentes o siniestros en los que los vehículos de la flota se hayan visto involucrados.
- Control de Neumáticos: Se deberá llevar un control riguroso del estado, rotación, reemplazo y vida útil de los neumáticos.
- Gestión de Trámites Vehiculares: Administra todos los trámites y documentación vehicular, tales como licencias, permisos, seguros, verificaciones, tenencias y cualquier otra obligación legal.
- Gestión del Almacén de Repuestos: Gestiona de manera eficiente el inventario de piezas y repuestos para los vehículos.



- ERP y API: El sistema se integra con un ERP y proporciona una API robusta que permite conectarse con otros sistemas empresariales, como plataformas de logística, sistemas contables, o aplicaciones de terceros.

Documentos administrativos relativos a la personalización del arrendamiento en cuestión de Administración de Flota y atención a incidencias

El licitante deberá personalizar los arrendamientos de vehículos en todo momento, para ello, el licitante deberá incorporar como parte de su propuesta técnica aquellas mejores prácticas, procesos probados o métodos relacionados con la experiencia de cliente. Para respaldar el conocimiento y experiencia en este importante rubro, el participante deberá incorporar de forma obligatoria a su propuesta al menos los siguientes elementos:

- Documento de presentación e introducción de su "Metodología", áreas de conocimiento o proceso a proponer a la Convocante.
- Documento que describa las fases, actividades, así como las guías o formatos a utilizar para completar satisfactoria cada fase propuesta.
- Proceso que utilizará para la identificación, perfilamiento y entendimiento de las diversas áreas y usuarios clave de la Convocante que utilizará los arrendamientos.
- Propuesta detallada para el desarrollo del mapa de experiencia del cliente.
- Propuesta detallada para la identificación de los puntos de contacto automatizados, manuales y humanos dentro del arrendamiento.
- Documento plantilla e índice temático del planteamiento resultante con las definiciones para la personalización de los arrendamientos, de administración de flota y atención de incidencias para la Convocante.
- Manual de capacitación.
- Por último, los métodos, áreas de conocimiento o procesos propuestos por el arrendador en los puntos anteriores, deberán estar respaldados o avalados por alguna institución mexicana relacionada con derechos de propiedad intelectual o autoral y deberán contar con una antigüedad de al menos tres años anteriores a la fecha.

Acreditación de experiencia del licitante

- **Curriculum comercial**

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica curriculum comercial del licitante donde acredite que su actividad comercial se encuentra dentro del ramo de arrendamiento de vehículos o servicios de la misma naturaleza. Por lo anterior, en este rubro deberá anexar su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la cual se pueda verificar que su "Actividad Económica" corresponde al objeto del presente procedimiento de contratación. En caso de que su Actividad Económica no corresponda al giro y/o naturaleza del presente procedimiento su propuesta será desechada.

- **Acreditación de la especialidad del Licitante**

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica documento original del curriculum vitae con fotografía y firma autógrafa del personal propuesto, los cuales deberán ser como mínimo tres ejecutivos de cuenta y un supervisor. Los ejecutivos de cuenta deberán contar con experiencia de cuando menos dos (2) años en labores similares y el Supervisor con un (1) año en labores similares, acreditándolo mediante documento original para cotejo.

Así mismo, se deberá presentar original y/o copia certificada y copia simple para cotejo, por cada una de las personas designadas, de cuando menos 2 Constancias de cursos relacionados con el objeto de la presente licitación, (Habilidades laborales), que acrediten la capacitación y habilidades adquiridas por los trabajadores en cuando menos: Administración de flotillas o parque vehicular, emitidas por un Agente Capacitador Autorizado por lo que dichas constancias deberán estar avaladas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS). La autenticidad de las constancias se podrá verificar mediante la validación de dicha información.

- **Contratos de arrendamiento vehicular**

Los licitantes deberán anexar copia simple de cuando menos 2 contratos concluidos o vigentes de arrendamiento de unidades (Vehículos, camiones, motocicletas, etc).

Multas

El licitante deberá presentar dentro de su propuesta técnica carta bajo protesta de decir verdad firmada por el apoderado o representante legal del licitante en la cual manifieste su conformidad para cubrir el costo de todos los derechos e impuestos que se generen durante la vigencia del contrato. A excepción de las multas ocasionadas por los usuarios.